FMI: El Gobierno Nacional remitió al Congreso el DNU

Pág. 17

La Ley Antimafias empezó a regir en toda la Argentina

Pág. 18

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
La Rioja, Miércoles 12 de Marzo de 2025
Año LXVI - Edición Nº 24.384 - 20 Páginas

Caso Trinidad Ruarte: Elevaron a juicio causa contra Federico Luna

La Justicia riojana confirmó la elevación a juicio la causa contra el único imputado, Federico Luna, médico de profesión. Lo anticipó a **Medios El Independiente** el abogado querellante, Sergio Gómez. El hecho ocurrió el 18 de junio de 2023, cuando la adolescente Trinidad Ruarte perdió la vida luego de ser atropellada por un automóvil que conducía Luna por la ruta 38. La causa fue caratulada "homicidio culposo agravado".

Pág. 7

Solicitan informes a ANSeS

El senador Fernando Rejal elevó un Proyecto de Comunicación para solicitar información al Director Ejecutivo, Fernando Bearzi, sobre el estado del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSES.

Pág. 2

Ayer el gobernador Quintela junto a la intendenta Adriana Olima, visitó las obras del nuevo parque que se construye en el ingreso de la Zona Sur de Pituil y el parque Solar. En el marco de la vendimia recorrió las bodegas de Chañarmuyo y Catena Zapata y los productores recibieron 20 millones de pesos para hacer frente a la caída de granizo que provocó grandes pérdidas.

Pág. 3

Chepes

El Rally en la cuenta regresiva

Pág. 16

Advertencia para no ser víctima

Crecen las estafas que utilizan clonación de voz utilizando Inteligencia Artificial

Pág. 4

Bacheo en zona oeste

La Dirección de Conservación Vial, realizó un operativo de limpieza y bacheo en la avenida Yacampis. Las cuadrillas llevaron a cabo tareas de desmalezamiento, barrido y recolección de residuos desde la avenida 30 de Septiembre hasta la Rotonda del Tinkunaco, a lo largo de la avenida San Francisco Asimismo, la reparación de la calzada en la calle del Viento, la avenida Yacampis y sus intersecciones requirió cinco toneladas de asfalto.

Elección de cargos nacionales

La Rioja renovará dos diputados y en el resto del país, 125 más 24 senadores

El próximo 26 de octubre, en elecciones nacionales, La Rioja elegirá dos diputados que se sumarán a los 125 del resto de las provincias más 24 cargos para la Cámara Alta con lo cual el Congreso tendrá una nueva y significativa composición. Por primera vez, se usará la BUP (Boleta Única de Papel), es decir, en una sola boleta todos los partidos y candidatos.

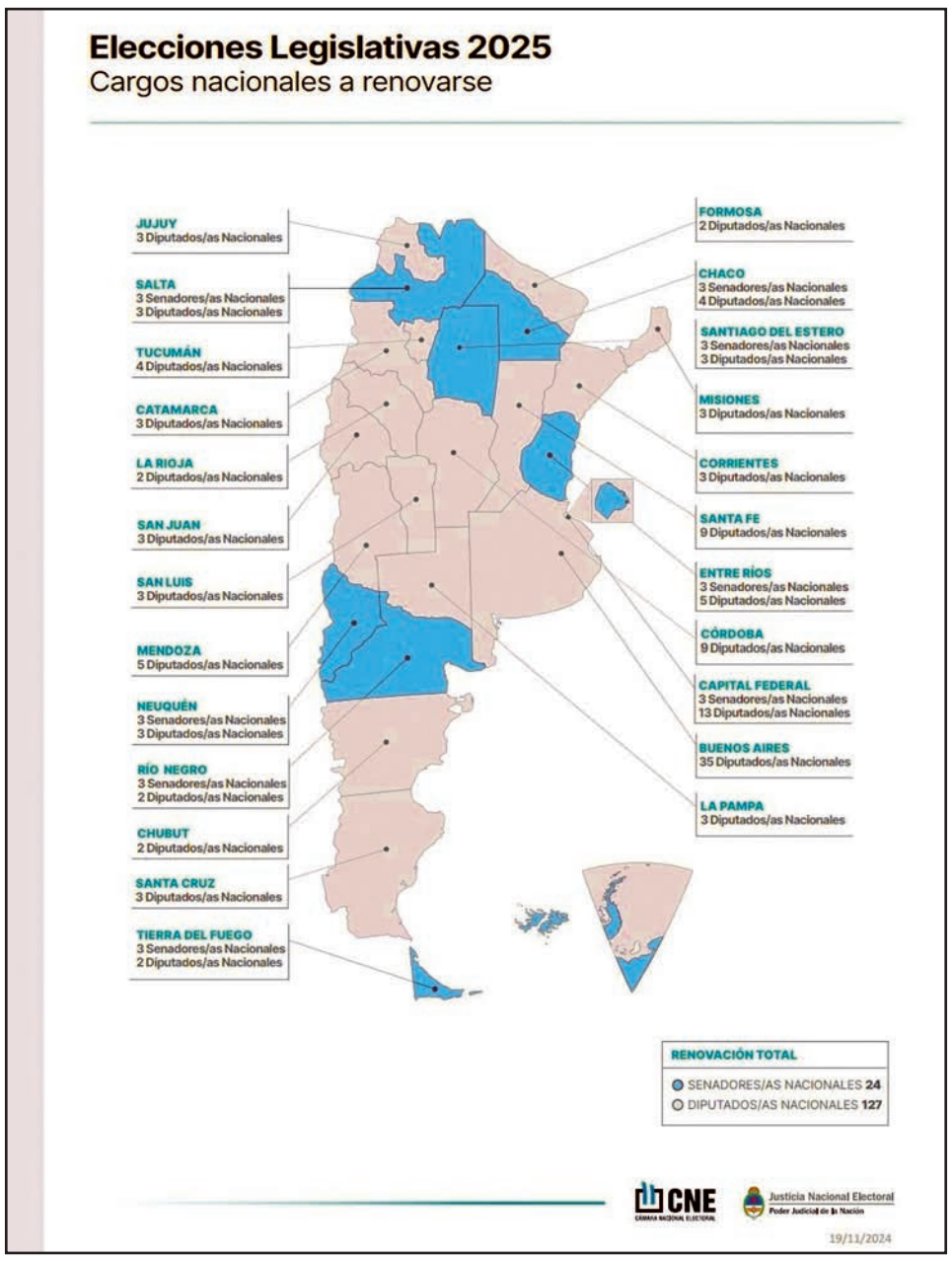

Provincia por provincia, los cargos que renovarán el 26 de octubre próximo.

Todavía no es tiempo de candidaturas dicen los dirigentes, pero los partidos políticos ya se están posicionando interna y externamente para proponer nombres. También habrá elecciones para cargos provinciales, pero esta nota hará referencia solo a los nacionales.

En la Cámara de Diputados se renovarán 127 bancas entre las 24 provincias. La Rioja elegirá dos en reemplazo de Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera que cumplieron sus mandatos de 4 años y pueden ser reelegidos.

En el Senado estarán en juego 24 escaños de 8 provincias, pero esta vez a La Rioja no le corresponde.

Las provincias

En Jujuy se elegirán 3 diputados nacionales; en Salta 3 senadores y 3 diputados; en Tucumán 4 diputados nacionales; en Catamarca 3 diputados nacionales; en San Juan, 3 diputados nacionales; en San Luis 3 diputados; en Mendoza, 5 diputados; en Neuquén 3 senadores y 3 diputados; en Río Negro, 3 senadores y 2 diputados; en Chubut, 2 diputados; en Santa Cruz, 3 diputados; en Tierra del Fuego, 3 senadores y 2 diputados; en Formosa, dos diputados; en Chaco 3 senadores y 4 diputados; en Santiago del Estero 3 senadores y 3 diputados; en Misiones, 3 diputados; en Corrientes, 3 diputados; en Santa Fe, 9 diputados nacionales; en Entre Ríos, 3 senadores y 5 diputados; en Córdoba 9 diputados nacionales; en Capital Federal, 3 senadores y 13 diputados; en Buenos Aires 35 diputados nacionales y en La Pampa, 3 diputados.

BUP

A diferencia de elecciones anteriores, donde cada partido presentaba una boleta fraccionada pero unida a la vez, conocida como lista sábana con los candidatos; este año se implementará la Boleta Única Papel que permitirá que los votantes elijan a todos los candidatos a legisladores nacionales en un solo papel marcándolos con una X.

Para las elecciones provinciales continuará el sistema de lista sábana, salvo que haya modificaciones, excepto Córdoba, Mendoza y Santa Fe que ya tienen BUP.

Nueva composición

La renovación en el Congreso pondrá a prueba la continuidad o no de las reformas que encara el Gobierno nacional. Para ello, La Libertad Avanza necesita obtener mayor representatividad. A la vez, la oposición intentará frenar políticas de reducción del Estado y eliminación de derechos sociales y laborales. Por el medio, corren agrupaciones políticas que no terminan de alinearse ni con el oficialismo libertario ni con la oposición peronista.

Rejal pidió informe al titular de ANSeS sobre uso de fondos

El senador riojano Fernando Rejal presentó este martes un Proyecto de Comunicación para solicitar información al director Ejecutivo de la ANSeS, Fernando Bearzi, sobre el estado del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) que depende del organismo, enfocándose en "los movimientos de operaciones con activos financieros, colocaciones de deuda y todo tipo de inversiones".

En su fundamentación, el senador por La Rioja evidenció sospechas con respecto a las operaciones financieras y las inversiones realizadas durante el último trimestre de 2024 y los primeros meses de 2025, con los fondos de las jubilaciones.

Asimismo, se indicó que la iniciativa se justifica en la necesidad de asegurar la transparencia en la gestión del FGS, un patrimonio estratégico que apoya el sistema previsional argentino. En ese sentido, Rejal destacó que "este proyecto no solo busca esclarecer las operaciones observadas, sino también reforzar la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos públicos". La falta de información sobre las operaciones recientes ha generado preocupación, especialmente en un contexto de crisis económica que afecta a los jubilados del país.

Se indicó además que los fundamentos del Proyecto de Comunicación refieren a que "la sospecha de operaciones irregulares en el marco del caso 'Criptogate' demanda respuestas urgentes del Poder Ejecutivo nacional".

"Las operaciones recientes, dirigidas por Fernando Bearzi, han levantado sospechas de posibles conflictos de intereses, particularmente relacionadas con el escándalo conocido como 'Criptogate'", expresó el documento y agregó: "Este escándalo ha suscitado dudas sobre la integridad de las inversiones realizadas, que incluyeron compras masivas de acciones y bonos en febrero de 2025".

El senador Rejal enfatizó que desviar los recursos del FGS hacia fines ajenos a la seguridad social no solo compromete los principios de la protección social, sino que también representa un riesgo significativo para el bienestar de los jubilados y jubiladas.

Por último, el legislador recalcó que "se reitera la necesidad de adoptar medidas que protejan a los jubilados, quienes dependen de la correcta administración de estos fondos".

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Propietario: EL INDEPENDIENTE
Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda.
Matrícula INAES 7.136

Presidente del Consejo de Administración:
JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores Medios
EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio Independiente -
Productora 395i - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina
Talleres Impresores propio:
Godoy Cruz y Eva peron. Parque Industrial La Rioja.
Propiedad Intelectual Nº 5306532
Servicio noticioso: TELAM.
Adheridos a: FADICCRA, FECOLAR, DyPRA, AFERA, ADIRA, IVC.

Departamento Famatina

Gobernador Quintela inspeccionó obras que se construyen en Pituil

En la mañana de ayer el gobernador Ricardo Quintela junto a la intendenta Adriana Olima, visitaron las obras del nuevo parque que se construye en el ingreso de la Zona Sur de Pituil y el parque Solar, dos obras anheladas para los vecinos del Municipio del departamento Famatina.

El gobernador Quintela al momento de presentar sus saludos a los operarios municipales de Famatina.

Luego de recorrer esta etapa de la obra del parque que se encuentra ubicado al ingreso Sur, la intendenta del departamento Famatina, Adriana Olima, comentó "esta es una primera etapa de esta pequeña obra en el ingreso de la Zona Sur de Pituil. El 28 de enero pasado fue el Día del Pueblo y acá se hizo una primera etapa de inauguración".

El parque cuenta con la imagen del santo patrono de la localidad, Santo Domingo de Guzmán, y sobre este trabajo la intendenta indicó que "es una obra de tres metros de altura la imagen del santo y es como que la comunidad la esperaba desde hace mucho tiempo a esta obra".

Sobre la obra del parque Olima resaltó "le da no solamente seguridad por la iluminación, sino también encuentro de familia" y destacó el trabajo de los empleados municipales para realizar esta obra. "En estos tiempos difíciles que atravesamos, donde no hay obra y acá no hay empresas privadas ni particulares, son nuestros empleados municipales y de esta pequeña localidad que es Pituil. Así que ese es el valor agregado que tenemos y que para mí es muy significativo".

Además, agregó que "en todo el departamento Famatina estamos realizando estas pequeñas obras, pero siempre valoro y destaco a los empleados municipales, porque siempre hablamos y decimos cuánto amamos al departamento o cuánto amamos a la localidad. Y hoy, por la difícil situación, lo podemos ver plasmado".

La intendenta también detalló que se ha completado la primera etapa de un proyecto que incluye la construcción del cordón cuneta y un bebedero para el suministro de agua. Se planean más mejoras en el futuro. Además, informó que se está construyendo una torre de más de 10 metros de altura que llevará un cartel con el nombre del pueblo, "Pituil". Se espera que la inauguración se realice antes del 19 de abril, coincidiendo con el día del departamento Famatina.

Nuevo Parque Solar

Durante la visita de las autoridades al nuevo parque Solar, el subsecretario de Energía Aldo Morales, especificó que "el parque solar es de última tecnología, de 50 kW en corriente alterna, 55 kW en corriente continua. Consta de 95 paneles de última tecnología de la marca Longy, de 575 vatios cada uno. Está montado sobre una estructura de acero galvanizado totalmente resistente a las condiciones climáticas y con un inversor que es el cerebro del parque solar de la marca Huawei, de una potencia de 50 kW. Viene a solucionar o a cubrir el 20% de la energía que el Municipio consume hoy en día en cuanto alumbrado público y todo va a gozar un beneficio a través de la venta que se va a producir en el sistema de generación distribuida".

Por su parte, el director de Operaciones de Energía Riojana, Ignacio Martínez, sostuvo que "si bien la obra no se encuentra todavía terminada, estamos ultimando detalles para alargar la obra de iluminación sobre la ruta nacional, que va a ser aproximadamente de entre 200 y 250 metros, que va a ser abastecida a través de la energía generada de todo este parque solar. Estimamos el mes que viene podría estar ya lista".

"Nosotros queríamos aportar nuestro grano de arena, justamente con esta obra de iluminación, con el parque solar, que viene a solucionarles gran parte del consumo de energía eléctrica que ellos tienen por parte de lo que es el alumbrado público. Así que la verdad que es una obra hermosa, un combo hermoso de todo este ingreso que se está haciendo acá en Pituil" concluyó.

Los productores recibieron un aporte de 20 millones de pesos

El gobernador Quintela, en su visita al departamento Famatina, recorrió las bodegas de Chañarmuyo y Catena Zapata, en marco de la vendimia. En la oportunidad, los productores recibieron 20 millones de pesos para hacer frente a la caída de granizo que provocó grandes pérdidas.

En su discurso, el Gobernador manifestó su agradecimiento a las autoridades de Famatina y recalcó que "este es un trabajo enorme con un crecimiento y gran desarrollo". También agradeció a los pequeños productores que "sufrieron las consecuencias de los cambios climáticos" e indicó a los productores que el Gobierno está a "entera disposición".

"El objetivo -dijo- es federalizar lo que es la vendimia y que no quede concentrado en un solo lugar. Es muy importante que La Rioja y la Argentina conozcan el potencial que tenemos en toda la provincia".

"Acá se visibiliza también porque existen dos bodegas una es la Chañarmuyo y la otra es Catena Zapata con 400 hectáreas de vid. Para nosotros es un orgullo poder mostrar los talentos en nuestra provincia en todos los órdenes".

También explicó que los productores de Famatina recibieron 20 millones, principalmente los nogaleros que recibieron inclemencias climáticas. "La plata garantiza que todos los productores van a tener la fumigación correspondiente para evitar que avance la putrefacción de la planta".

A su turno, la intendenta de Famatina, Adriana Olima indicó que "gracias a todos por acompañar y visibilizar lo que tenemos en este interior profundo. Los vinos Chañarmuyo y Catena Zapata son nuestros". "Vamos a seguir apostando y acompañando a los pequeños productores, a la gente que trabaja en las cosechas", sostuvo.

Por su parte, el ministro de Producción y Ambiente, Ernesto Pérez expuso que "quisiera agradecer a los productores tradicionales del departamento Famatina, como en la zona de la Costa que estuvimos el año pasado, buscamos que la provincia pueda visibilizar las actividades económicas en toda la provincia. Famatina junto con Chilecito son y fueron siempre motor de la vitivinicultura de La Rioja".

El mandatario riojano junto a los trabajadores agrícolas del departamento Famatina.

Asistencia

Los productores agrícolas de Famatina, afectados por la reciente caída de granizo recibieron un acompañamiento económico por parte del Gobierno provincial para mitigar las pérdidas sufridas y fortalecer la capacidad productiva de la zona. El fenómeno climático impactó a aproximadamente 192 productores, dañando 604 hectáreas, de las cuales 450 hectáreas corresponden a cultivos. El nivel de afectación varía entre 50% y 90%, con daños severos a muy severos en la mayoría de los casos.

Los cultivos perjudicados incluyen nogal, vid, membrillo, pera, manzana, ciruela y tomate, productos esenciales para la economía regional y el sustento de numerosas familias.

Esta ayuda representa un respaldo concreto al sector productivo, reafirmando el compromiso del Gobierno provincial con quienes trabajan la tierra y generan riqueza para La Rioja.

Edictos Judiciales

Por orden de la Sra. jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Carla Menem, a cargo de la Sra. secretaria, Dra. Silvia S. Zalazar, en autos Expte. Nº 10402240000040947 Letra "O" - Año 2024 carátula: **"ORTIZ, RAMÓN ANTONIO - SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local, citando a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. ORTIZ, RAMÓN ANTONIO, DNI N° 16.567.180 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial. Secretaría, 5 de marzo de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar – Secretaria. **Vto: 15-3-2025**.

———————————

La Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala **1,** Unipersonal, Secretaría "A" a cargo de la Dra, María Lorena Celis Ratti, comunica que en autos Expte. Nº 10101170000008854 - letra "M" - año 2017, caratulados: **"MONZANI, BRUNO PATRICIO / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, el Sr. Bruno Patricio Monzani ha iniciado juicio de información posesoria sobre un inmueble identificado con Nomenclatura Catastral: Dpto,: 01; Circ,: I – Secc.: B- Mza.; 260, Parc: "38" ubicada en el barrio Vargas, Dpto. Capital, determina según plano de mensura para usucapión adjunto, ubicado en la calle Charrúas y Caseros del barrio Vargas, que colinda al Oeste con Melina Perea Gaspar Eduardo, al Este con SINDE SA y al Sur con calle Charrúas, y que mide: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (466,32 m2), de frente al Sur; sobre calle Charrúas de su ubicación: 16,73 mts2; al Norte 25.03 mts2; en su costado Este, 18.06 mts2 y en su costado Oeste 31.28 mts2. Publíquese Edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación local.- Art. 409 inc. 2 del CPC. La Rioja, 26 de noviembre de 2024. Roxana Vaporaki – Prosecretaria. **Vto: 12-3-202**5.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 12 de Marzo de 2025

Crecen las estafas que utilizan clonación de voz utilizando Inteligencia Artificial

Este engaño no sólo está en pleno aumento sino que es cada vez más realista gracias a la IA, es por eso que ESET advirtió cómo reconocerlos y qué medidas tomar para no ser víctima.

No es una novedad que la Inteligencia Artificial llegó para revolucionar el mundo, y los ciberdelincuentes han sabido aprovechar todo este potencial para armar ataques de ingeniería social dirigidos, más realistas y sofisticados.

Las técnicas que involucran la clonación de voz para hacerse pasar por familiares, amigos o conocidos están en pleno auge con el objetivo obtener información privada o directamente dinero de sus víctimas. ESET, compañía líder en detección proactiva de amenazas, analizó la metodología que utilizan los atacantes en este tipo de engaños, cómo pueden afectar a las personas y de qué manera evitar ser víctima.

Los cibercriminales toman pequeños fragmentos de una grabación real y mediante el uso de la Inteligencia Artificial y los patrones de voz, crean conversaciones y frases para llevar a cabo sus engaños, con consecuencias tan graves como costosas. Estas muestras las obtienen de grabaciones de voz o de videos que estén publicados en redes sociales como Instagram o TikTok.

Para dimensionar cuál es su impacto, la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos informó que solo en 2023 ese país perdió 2.700 millones de dólares solo por estafas. En esa línea, Starling Bank (banco británico que opera de manera online) alertó sobre la preponderancia de este tipo de estafas en el Reino Unido. La encuesta realizada a más de 3.000 personas reveló que más de una cuarta parte de los adultos afirmó haber sido víctima de una estafa de clonación de voz mediante inteligencia artificial al menos una vez en el año. Además, el 46% de los encuestados mencionó que no sabía que existían tales estafas.

Las técnicas que involucran la clonación de voz para hacerse pasar por familiares, amigos o conocidos están en pleno auge.

El crecimiento del número de estafas que involucran a la Inteligencia Artificial llevó al FBI a emitir un comunicado para alertar a las personas: "Los atacantes están aprovechando la IA para crear mensajes de voz o video y correos electrónicos muy convincentes para permitir esquemas de fraude contra individuos y empresas por igual. Estas tácticas sofisticadas pueden resultar en pérdidas financieras devastadoras, daño a la reputación y compromiso de datos confidenciales", remarcaron desde el organismo.

Desde ESET advierten que ante este tipo de estafas que involucran la ingeniería social, el primer consejo es mantenerse bien alerta. Esto quiere decir, prestar especial atención a aquellos mensajes inesperados que llegan con la urgencia de solicitar dinero o credenciales de ciertas cuentas. Y en esa misma línea, devolver la llamada al familiar o amigo en cuestión a un número de teléfono conocido.

Otra de las medidas sugeridas por el equipo de investigación de ESET es tener una "frase segura", que sea acordada previamente entre familiares y amigos, con el objetivo de comprobar si la persona que está hablando del otro lado es quien realmente dice ser.

También es muy importante implementar la autenticación multifactor siempre que se pueda. Se trata de agregar una capa de seguridad extra, con el objetivo de que los ciberdelincuentes no puedan acceder a nuestras cuentas y sistemas.

"En el caso de las empresas, más allá de combinar soluciones para reducir la cantidad de correos electrónicos, llamadas y mensajes de phishing que llegan a sus colaboradores, es primordial que puedan educar y concientizar a sus equipos de colaboradores para que puedan detectar los engaños y no caer en la trampa", comentó Camilo Gutiérrez Amaya, jefe del Laboratorio de investigación de ESET Latinoamérica.

ANSeS: pagos para la jornada de hoy

ANSeS informó que hoy se inician los pagos, que incluyen el aumento por movilidad del 2,21 por ciento, de las Pensiones No Contributivas (PNC), jubilaciones y pensiones mínimas, Asignación Universal por Hijo, Asignación Familiar por Hijo, Asignación por Embarazo y Asignaciones Familiares de PNC.

Pensiones No Contributivas: Titulares con documentos terminados en 0 y 1 cobran su haber más el bono de 70 mil pesos. Jubilaciones y pensiones: Titulares de jubilaciones y pensiones mínimas con documentos finalizados en 0 cobran su haber más el bono de 70 mil pesos. Asignación Universal por Hijo y Asignación Familiar por Hijo: Titulares con documentos concluidos en 0.

Asignación por Embarazo: Titulares con documentos terminados en 0.

Asignaciones Familiares de Pensiones No Contributivas: Todas las finalizaciones de documento hasta el 10 de abril.

Red de cooperativas y mutuales se puso en marcha para ayudar en Bahía Blanca

La red de la Economía Social y Solidaria se puso en marcha para ayudar a los afectados por el nefasto temporal en Bahía Blanca arrojando la cifra de 16 muertos, 900 evacuados y más de 100 denuncias de personas desparecidas es la cifra más dramática que dejó el temporal de lluvia y viento que cayó en la madrugada del viernes en el partido de Bahía Blanca, al sur de la provincia de Buenos Aires.

Diversos sectores de la economía social al servicio de las personas afectadas.

Desde entonces, diferentes actores de la política, la Iglesia, organizaciones sociales y hasta clubes de barrio se pusieron a disposición para brindar asistencia. Pero si hay un sector que conoce de la ayuda y la solidaridad, son las cooperativas y mutuales, que justamente en Bahía Blanca tienen una tradición y peso importante. Todas sufrieron en carne propia el temporal. Y sin embargo, todas pusieron a disposición hasta lo que no tienen para asistir a los vecinos.

Cooperativas y mutuales

La Cooperativa Obrera es, por su rubro, una de las entidades más conocidas de la Economía Social y Solidaria en Bahía Blanca. ANSOL se contactó en diversas oportunidades con Sergio Alcalá, encargado de prensa de "La Coope", quien contó que estaban trabajando a destajo para poner operativas todas las sucursales, ya que saben que la provisión de agua, alimentos y elementos de limpieza es fundamental en este momento. "Por el momento estamos trabajando en volver a poner operativas todas las sucursales, ya que algunas sufrieron daños de gran magnitud, y si surge alguna iniciativa de ayuda, avisaremos", dijo Alcalá, en un escueto mensaje debido que hoy la atención está puesta en levantar Bahía Blanca, desde los locales hasta sus familias y casas.

"Paralelamente se continúa trabajando en el resto de sucursales con la finalidad de ponerlas operativas cuanto antes. La entidad alienta a los consumidores a mantenerse unidos y solidarios para poder superar juntos esta difícil situación", dijeron desde la Cooperativa Obrera.

Otro caso es el de la Cooperativa INCOB, el frigorífico donde compran muchos bahienses. Ellos lograron este domingo reabrir sus puertas en las calles Zelarrayán y Sixto Laspiur, para atención al público, pero también para cargar los celulares o las luces de emergencia de los vecinos. Es que la energía no volvió para todos en el partido, y los trabajadores saben que ese gesto, que parece pequeño, es grandísimo.

Rubén, trabajador de la Cooperativa de Trabajo Frigorífico INCOB, dijo a este medio que "de a poco estamos mejorando, y si Dios quiere desde el miércoles volvemos a recibir ganado de a pie, para reponer en las cámaras".

A estos casos particulares, se le suman los mensajes de las máximas entidades de la Economía Social y Solidaria. La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) y sus Federaciones están coordinando las donaciones y aportes solidarios a través de un depósito bancario. Además, se pueden acercar alimentos, aguas, ropas, colchones y otros elementos a la Federación de Mutuales de Bahía Blanca (Sr. Carlos Esquivel al cel. 291 4640893).

Por su parte, la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (CONARCOOP) emitió un mensaje donde expresó: "Nos ponemos a disposición para colaborar con el cooperativismo de la región. En este momento tan difícil para los compañeros y compañeras de Bahía Blanca, desde distintas partes del país se están organizando campañas solidarias".

Además, CONARCOOP anunció que "desde la Confederación estamos tratando de coordinar con las cooperativas locales, pero dada la falta de energía eléctrica la situación es compleja".

En el mismo sentido se manifestaron desde la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR): "Nos ponenos a disposición para acompañar y multiplicar los esfuerzos del cooperativismo de la región afectada por la reciente catástrofe climática. Sabemos de la gran tradición cooperativista de esta ciudad, Capital del Cooperativismo Bonaerense, y sabemos la importancia que tendrán sus asociadas en construir respuestas solidarias para toda la comunidad de Bahía Blanca y alrededores".

Por último, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) anunció que juntan "agua envasada, alimentos no perecederos, velas, artículos de limpieza, ropa calzados y colchones. Si estás en Bahía podes acercarte a Roca 1947". A eso sumaron un alias para donar dinero: ayuda.para.bahia.

El cooperativismo y mutualismo unido, por Bahía Blanca. Un ejemplo donde la ayuda mutua no queda sólo en palabras, sino que se manifiesta incluso en los peores escenarios. **(Fuente: Ansol).**

VIVÍ LA EXPERIENCIA BR

Más **dinámica.**
Más **fácil de usar.**
Más **amigable.**
Más **accesible e inclusiva.**
Más **tecnológica.**

NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB

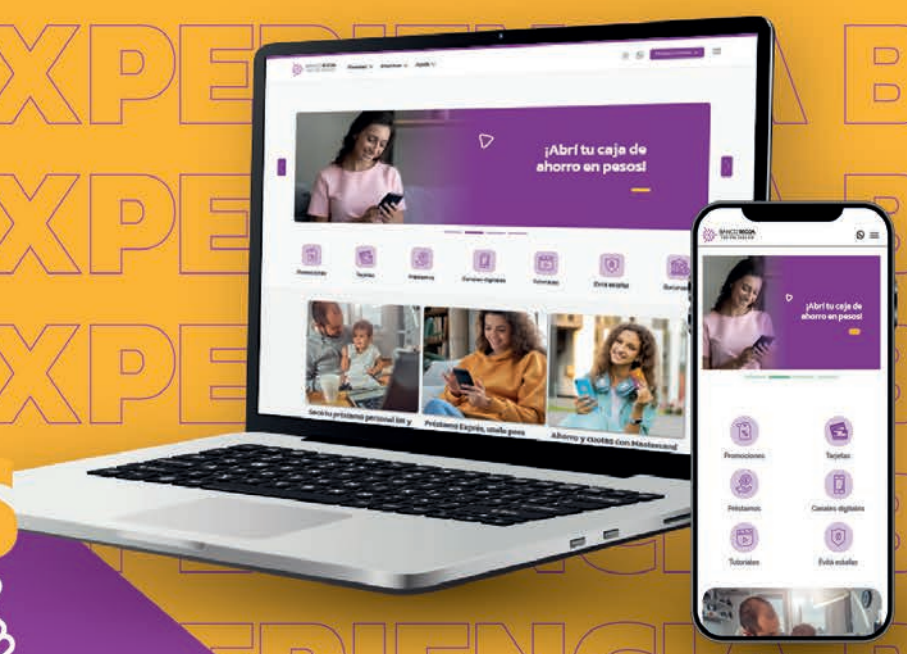

INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina
BAJÁ UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

La Rioja
MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA
GOBIERNO

UN CASCO TIENE REEMPLAZO, TU CABEZA NO

EVITÁ LA MULTA
Ley 9046
$ 84.450

usá el casco, no seas cabeza dura

Recuperación de elemento

Efectivos de comisaría Séptima recuperaron un televisor de 32", propiedad de una mujer de apellido Ariza (23) que lo había denunciado por robo. Tras tareas investigativas realizadas por el personal de Sumario Judicial de dicha dependencia, se logró el hallazgo del artefacto. Se continúa con las actuaciones pertinentes para la resolución total del ilícito.

"Homicidio culposo agravado"

Elevan a juicio la causa contra Federico Luna por la muerte de Trinidad Ruarte

A pocos meses de cumplirse los dos años de la muerte de Trinidad Ruarte, quien fue atropellada en ruta N° 38, la Justicia riojana confirmó la elevación a juicio la causa contra el único imputado, Federico Luna, médico de profesión. "Las expectativas son que el juicio sea este año", expresó el abogado querellante, Sergio Gómez, en diálogo con **Medios El Independiente.**

Federico Luna irá a juicio por la muerte de Trinidad Ruarte. El querellante Sergio Gómez consideró que se respetaron todos los derechos de defensa del imputado.

Durante la jornada de ayer, se dio a conocer la resolución del Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2, a cargo de la jueza María Eugenia Torres. En la notificación correspondiente, se confirmó la elevación a juicio contra de Federico Nicolás Luna, acusado del delito de "homicidio culposo agravado en concurso ideal con lesiones culposas agravadas y atentado a la autoridad agravado", en perjuicio de la adolescente Trinidad Ruarte, quien perdió la vida días después del hecho, su amiga, también menor de edad, y un policía que resultó herido al intentar interceptarlo cuando el conductor se retiraba de la escena.

En este marco, **Medios El Independiente** se contactó con el abogado Sergio Gómez, quien lleva adelante la querella de la presente causa. En la oportunidad, habló sobre esta nueva decisión de la Justicia, la cual era muy esperada por la familia de la víctima.

Siguiendo esta línea, se refirió al rol de la defensa de Luna, y consideró: "Los desafíos han sido múltiples, pero tuvieron que ver con el trámite normal de la causa. La defensa ha sido muy activa, hay que reconocerlo; ha presentado múltiples recursos y, si bien siempre giraban en torno a los mismos argumentos, no obstante a eso, así han sido atendidos con las mismas respuestas", dijo, y explicó: "Uno de los argumentos de la defensa era que Trinidad falleció, no producto de las lesiones, sino del virus Covid. Lo cierto es que la prueba refutaba y contrastaba con esa conjetura, porque el certificado de defunción realizado por el médico forense es muy claro al referir que ella falleció producto de las múltiples lesiones. La historia clínica dice que ella tenía muerte cerebral, es decir, que el traumatismo de craneoencefálico ha sido de tal gravedad que la llevó a una agonía en Terapia intensiva, que derivó en su deceso".

> *"Queremos demostrar con los elementos de prueba que existen en la causa, que estamos ante el autor material de este suceso".*

Sobre los resultados de la autopsia practicada al cuerpo de la menor, el querellante aseguró que conforman una "prueba tangible e indubitada", remarcó, añadiendo que "la historia clínica así lo refería y lo demostraba. Esa prueba ha sido debidamente incorporada, no ha sido cuestionada por la defensa, y la prueba no da crédito a la postura de la defensa", resaltó.

Reacción de la familia

Por su parte, ante la consulta de este matutino sobre la reacción de la familia de Trinidad al conocerse la noticia sobre la elevación a juicio del conductor acusado de la muerte de la adolescente, el Dr. Gómez afirmó: "La familia lo tomó con mucho alivio. La verdad que es una noticia que esperábamos hace muchísimo tiempo. Hemos trabajado muchísimo para lograr que la causa sea elevada a juicio, por suerte eso ya se cumplió", expresó, agregando: "Es un objetivo muy grande que nos habíamos planteado y se logró. Ahora esperaremos que nos fijen una fecha de debate, previo a otros trámites de rigor en Cámara Tercera, pero siempre buscando que sea factible este año".

Celeridad y expectativas

En tanto a su opinión sobre el trabajo de la Justicia en la etapa de instrucción, destacó: "La actuación de la Justicia ha sido sostenida. En la instrucción se ha tratado de proteger absolutamente todos los derechos de defensa y todos los derechos que le asisten al ciudadano Luna en el proceso. La verdad que ha sido una instrucción muy correcta y se ha respetado el debido proceso en toda su extensión", sostuvo, añadiendo sobre las perspectivas para esta nueva instancia: "Las expectativas son que el juicio sea este año, ojalá que así sea. Queremos demostrar con los elementos de prueba que existen en la causa, que estamos ante el autor material de este suceso", finalizó.

Sobre el hecho

Cabe recordar que esta causa inició por un lamentable hecho que se produjo el 18 de junio de 2023, justo en horas de la madrugada del día del padre, cuando Trinidad, de tan sólo 17 años de edad, fue atropellada por un vehículo en ruta N° 38, a la salida de un boliche bailable. Tanto la adolescente, como una amiga de su misma edad, fueron embestidas por un automóvil Ford Fiesta, que luego se fue de la escena del hecho, pasando por encima de los pies de un efectivo policial que intentó interceptarlo, provocándole lesiones en sus extremidades.

Horas más tarde de esa misma jornada, la Policía de la Provincia secuestró dicho rodado en barrio Jerusalén de esta Capital y, tiempo después, Federico Luna se presentó junto a su abogado en la comisaría para entregarse.

Siguiendo esta línea, vale resaltar que los cargos que hoy enfrenta el imputado son, además de la muerte de Trinidad, por las lesiones que sufrieron la amiga de la víctima y el agente de la Policía.

Federico Nicolás Luna, quien formaba parte del plantel médico del hospital local, permaneció internado durante un extenso periodo de tiempo, por distintas afecciones de salud, que obligaron a la Justicia, en feria en ese momento, a secuestrar el historial clínico del acusado para verificar su estado general.

Las pericias realizadas determinaron que las huellas de las ruedas del vehículo, quedaron marcadas a 150 metros, de modo que el conductor habría circulado a más de 140 km/h y que no habría indicios de posibles maniobras de evasión. "Los peritos sostienen que el siniestro podría haberse evitado", destacó el Dr. Sergio Gómez oportunamente.

Infraestructura hídrica y vial

El intendente del departamento General Lamadrid, Luis Orquera, se reunió en la jornada de ayer, con el presidente del Consorcio de Aguas de Riego para coordinar las labores a realizar en los caminos de La Bajada y Río Bermejo. Se trabajará conjuntamente en la reparación de canales y tomas de agua, garantizando mejores condiciones para la comunidad.

Mes de marzo

Continúan las propuestas en conmemoración de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diversas localidades del interior provincial organizaron actividades, las cuales se extenderán durante todo el mes de marzo, para visibilizar la lucha por la igualdad de derechos, transmitiendo un mensaje contundente de compromiso y acción.

En una charla sobre los derechos de las mujeres, participantes pudieron expresarse a través de una actividad reflexiva.

Desde la Dirección de la Mujer del departamento Gral. Felipe Varela a cargo de Jessica Barrera, en conjunto con otras instituciones y delegados municipales, se realizaron diversas actividades en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".

En Villa Unión se llevó a cabo una marcha, la cual estuvo a cargo de "Marea Verde", donde se pidió por los derechos de las mujeres y por un futuro más igualitario. Asimismo, diferentes instituciones hicieron uso de la palabra y se expresaron sobre esta fecha tan significativa; hubo coro infantil; Masterclass a cargo de la profesora Magalí Flores; un espacio de pintura para niños, dispuesto por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia; un stand de información bajo el cargo de agentes sanitarias del Hospital "Eduardo S. Neira", como también de la Dirección de la Mujer, además de Feria de Emprendedoras. Finalmente, se concretó el cierre con Melani y Luciana Ormeño.

Por otra parte, en la localidad de Guandacol hubo palabras alusivas a cargo de Patricia Carrizo, coordinadora de la Biblioteca de Santa Clara; la Sra. Cayo Liliana de Teleras UNAY; Cabo Amira Muñoz de la Comisaría Guandacol, y la viceintendenta Mabel Muñiz. Esta jornada, cerró con la actuación de Fernando Rodríguez.

En tanto, en Pagancillo se brindó un Taller de Cerámica a cargo de la concejal Milagros Ormeño, un Masterclass por el Centro de Educación Física N°8 "Profesor Franco Narváez", con un show de cierre a cargo de Javier Narváez.

Continuando con Arauco, en la tarde de este último domingo en Parque La Gota, ubicado en la ciudad de Aimogasta, se pudo disfrutar de una tarde de películas y mateada, Gran Bingo Día de la Mujer con muchos premios y sorpresas, show de artistas locales y muchas actividades destinadas a agasajar a las mujeres.

Asimismo, en el departamento Gral. Lamadrid, con la presencia del intendente Luis Orquera y autoridades municipales, se llevó a cabo una jornada de reflexión e intercambio.

Respecto a este día, destacaron a Laura Carrizo, referente del área de Adultos Mayores, por sus palabras al inicio del evento, resaltando el rol fundamental de la mujer en cada etapa de la vida; como también a la profesora Patricia Soledo, por compartir su historia de vida y superación, inspirando a todas con su ejemplo; a la Licenciada Blanca Guerrero, por dedicar un emotivo poema y expresar su visión sobre el rol de la mujer en la sociedad actual; y a la asesora Valeria Quintero, por dirigir una enriquecedora charla sobre los derechos de las mujeres y generar un espacio de confianza donde cada participante pudo expresarse a través de una actividad reflexiva.

Para cerrar el evento con energía y alegría, se realizó una clase de Zumba a cargo de la Prof. Milagros Cerpa, donde todas disfrutaron de un momento de unión y celebración.

Hoy en Chilecito

Más propuestas continuarán desarrollándose en el departamento Chilecito. Por un lado, hoy se realizará el Conversatorio "No a la Violencia", en la Delegación Municipal del distrito San Nicolás. Se hará a partir de las 19 horas y estará destinado a personal de trabajo de dicha entidad.

De igual manera, será el lanzamiento del proyecto "Ritmo y Bienestar", una actividad propuesta por la Dirección de Diversidad y Género, para acompañar a la Secretaría de la Mujer en el marco del Mes de la Mujer. Con inscripciones abiertas desde hoy, el mismo estará en vigencia desde el lunes 17.

Por un lado, se brindarán Clases de Zumba, a cargo de la profesora Mar Núñez, los lunes, miércoles y viernes (opcional) a las 19:30. En el mismo horario, habrá Talleres de Alimentación Saludables y Charlas Nutricionales, por la Lic. en Nutrición Lucía Arias, en el Parque Municipal esquina El Maestro.

Los interesados en inscripciones y más información, comunicarse a los números 3825 581316 o 3825 436913.

Operativo sanitario

Villa Castelli: más de 230 personas atendidas

A través del Ministerio de Salud y la Jefatura de Gabinete, junto al Municipio del departamento Gral. Lamadrid y la Zona Sanitaria IV, se realizó el primer operativo sanitario del año en el Hospital Distrital de Villa Castelli. Estas intervenciones son fundamentales para garantizar el acceso a la salud en el interior provincial, permitiendo que la población reciba atención médica especializada sin necesidad de trasladarse a la Capital.

En esta jornada, profesionales de la salud brindaron atención médica a 230 personas en diversas especialidades, entre ellas ginecología, mediante la unidad ginecológica móvil, donde se realizaron mamografías y estudios de Papanicolaou. Además, se ofrecieron consultas en Oftalmología y Clínica Médica, con un enfoque en cardiología y diabetes.

Al respecto, el intendente de Gral. Lamadrid, Luis Orquera, destacó: "este tipo de acciones responden a una planificación coordinada y ejecutada por el Gobierno provincial. Son políticas federales que se desarrollan durante todo el año en el interior provincial, atendiendo las necesidades y demandas de cada comunidad. En este sentido, los profesionales y especialistas del Ministerio de Salud acercan los servicios médicos a la población".

Por su parte, la jefa de la Zona Sanitaria IV, doctora Leila Ormeño, resaltó la importancia de estos operativos en el departamento: "las atenciones de los profesionales brindan soluciones rápidas y diagnósticos oportunos para patologías como diabetes y afecciones oftalmológicas. Previamente, los pacientes se realizaron estudios de laboratorio, y la presencia del camión ginecológico permitió la realización de mamografías y Papanicolaou a las mujeres de la zona. Estas iniciativas forman parte del proceso de federalización de la salud impulsado por el Gobierno provincial, el Ministerio de Salud y la Jefatura de Gabinete".

Finalmente, Sandra Díaz, vecina de Villa Castelli, manifestó su satisfacción con la atención recibida: "fue una atención rápida pero muy personalizada. Los profesionales brindaron un servicio de calidad, lo cual es fundamental para quienes, como en mi caso, no contamos con los recursos económicos suficientes para viajar a la Capital y realizarnos estos chequeos". En la jornada estuvieron presentes el intendente Luis Orquera; el viceintendente, Rodolfo Saldzwedel; el diputado provincial, Luis Rojo; la jefa de la Zona Sanitaria IV, Leila Ormeño; la directora de Salud Integral de la Mujer, Evangelina De Caminos; concejales, médicos y personal de salud del hospital.

Este operativo es el primero del año y se brindó atención especializada en ginecología, oftalmología y Clínica Médica.

En Los Sauces

Realizarán obras en pos de mejorar la transitabilidad

El Municipio del departamento San Blas de los Sauces, junto a la Secretaría de Turismo de la Provincia, llegó hasta la localidad de Alpasinche, lugar donde pronto comenzará a construirse el hito km 4000 de la ruta nacional 40.

Comienzan los preparativos para la obra del hito kilómetro 4000 ruta 40 en beneficio de San Blas de los Sauces.

Se trata de una obra con infraestructura moderna, colocación de un tótem digital, espacios de descanso y estacionamiento seguro, elementos visuales que reflejen y promocionen los paisajes, y mediante códigos QR, que el visitante pueda acceder a toda la información turística local y provincial.

Este proyecto fue el único aprobado a nivel provincial, tiene un plazo de construcción de tres meses y se financia a través Nación mediante el programa Promover, que destinó 8 millones para la ejecución de la obra, sumado al aporte que hará el Municipio para su conclusión. "Trabajando con la Secretaria de Turismo La Rioja buscamos jerarquizar el turismo, teniéndolo como uno de los ejes principales de nuestra gestión. Esto será un atractivo más para disfrutar y descubrir nuestra provincia", expresó el intendente Antonio Sotomayor dando cuenta de la importancia de esta obra para el departamento San Blas de los Sauces y la toda provincia, ya que jerarquizará el acceso a una de las zonas turísticas por excelencia en cualquier época de año.

Por otra parte, días atrás, el equipo Municipal del departamento Independencia, bajo la supervisión y acompañamiento del intendente Claudio Akiki, trabajaron en el distrito de Rentería donde las crecientes afectaron la transitabilidad.

En el lugar se realizaron arreglos en el paso del río, en la toma de agua y reacondicionamientos en el camino, un trabajo necesario y urgente para los vecinos de distintos parajes de la zona que se conectan a través del ese trayecto rural.

Al respecto, desde el Municipio, declararon que con estas acciones, "continuamos dando respuesta a las múltiples demandas de las localidades que integran el Departamento".

Secretaría de Cultura

Trabajo para la preservación del patrimonio histórico de Chilecito

La secretaria de Cultura de Chilecito, Aurora Ramírez, recibió la visita de la subsecretaria de Patrimonio de la provincia, Ana Mercado Luna, junto a los arquitectos Juan Carlos Juliano y Verónica Vargas, acompañados por su equipo de trabajo.

Esta iniciativa, que comenzó el año pasado, contó una vez más con el respaldo del intendente Rodrigo Brizuela y Doria, quien sigue apoyando la conservación de nuestro patrimonio histórico.

Durante la jornada, el equipo recorrió diversas capillas del departamento, comenzando por la iglesia de San Buenaventura en Vichigasta, seguida por la de Nonogasta y finalizando en Anguinán. En cada una de ellas se evaluaron las necesidades de intervención, algunas con trabajos menores y otras con restauraciones de mayor envergadura.

En el caso de Vichigasta, ya se está trasladando material para iniciar las intervenciones necesarias. Por su parte, en Nonogasta, la próxima semana se trabajará en la impermeabilización, un paso clave para mitigar los problemas de humedad y continuar con la restauración del techo respetando su diseño original.

La capilla de Anguinán es una de las más afectadas, por lo que ya se está gestionando un presupuesto significativo a través de la Secretaría de Cultura de la provincia. Además, en los últimos días se llevaron a cabo reuniones entre la secretaria de Cultura, Patricia Herrera, la subsecretaria de Patrimonio, Ana Mercado Luna, y el obispo Dante Braida, con el objetivo de articular estrategias y garantizar el acompañamiento de la Iglesia en este proceso.

Desde el Gobierno Municipal, según lo informaron, se continúa atendiendo las necesidades de estos monumentos históricos nacionales, trabajando de manera conjunta con la comunidad y los organismos provinciales. En este sentido, declararon que la preservación del patrimonio es un compromiso de todos, y gracias al esfuerzo compartido, se seguirán impulsando acciones para su conservación y puesta en valor.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 12 de Marzo de 2025

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos | 200 Motos | 300 Inmuebles | 400 Empleos | 500 Productos | 600 Servicios | 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
CASA GRANDE
EN MICROCENTRO.
BUEN ESTADO.
3804-685746

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

EN VENTA CASAS
- De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo.
- De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
- De 2 dorm., en construcción en La Quebrada (próximo a calle Cepeda Sur).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
Escritura e impuesto al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo.
3544-579194

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

EN VENTA DEPARTAMENTOS
- De 2 dorm., B° Centro.
- De 1 dorm., Bº San Román.
- Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

EN ALQUILER
- Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
- Casa de 3 dorm., B° Centro.
- Dptos. de 1 dorm., amoblados, próx. a UNLaR.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: **1126392509**.

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS – FREEZER – NO FROST – COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

Publicite Aquí
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.
SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL
MICHELIN · Continental · BFGoodrich · WINDFORCE · WEST LAKE TIRES · GOODYEAR
NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.
Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.
"QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO"
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD
AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores.
FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

DIESEL HEREDIA
NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS
BATERIAS Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

UNLaR y Provincia trabajan en conjunto para fortalecer políticas orientadas al avance de la ciencia y la tecnología

A fin de establecer una agenda colaborativa para impulsar educación, innovación y desarrollo sostenible, el gobierno provincial a través de la secretaría de Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de La Rioja trabajan de manera conjunta.

La rectora de la UNLaR Natalia Albarez Gómez y el secretario de Ciencia y tecnología, Hugo Vera tuvieron una fructífera reunión laboral..

En el marco de fortalecer las políticas públicas orientadas al progreso científico y tecnológico, el Secretario de Ciencia y Tecnología de la provincia, Hugo Vera, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo e Industria, mantuvo un encuentro de trabajo con Natalia Álbarez Gómez, rectora de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR). La reunión, celebrada en la sede de la casa de altos estudios, tuvo como objetivo definir una agenda conjunta.

Durante el diálogo, ambas autoridades coincidieron en la importancia de articular esfuerzos entre el sector público y la academia para potenciar la excelencia académica, la transferencia tecnológica y la formación de profesionales comprometidos con las necesidades locales. "Esta colaboración marca un hito en nuestra misión de convertir a La Rioja en un referente nacional en ciencia aplicada y sostenibilidad. Trabajaremos codo a codo con la UNLaR para generar soluciones innovadoras que impacten positivamente en la comunidad", destacó Vera.

Por su parte, Álbarez Gómez, destacó el apoyo de los entes gubernamentales en las mejoras infraestructurales del campus universitario y propuso como siguiente paso el avance en el ámbito académico en pos del desarrollo provincial, con el objetivo de que "los profesionales graduados y graduadas de la UNLaR aporten al crecimiento de la provincia, del país y tengan una inserción laboral incluso a nivel global".

El 17 comienza el ciclo lectivo en la Universidad del Adulto Mayor

Marcela Fernández titular de la Dirección Gral. del Consejo de Adultos Mayores informó que se comenzó con la inscripción para el ciclo lectivo 2025 de los talleres que se dictan en la Universidad del Adulto Mayor ubicada en Hipólito Irigoyen 138 (casa central).

Manifestó que los talleres están orientados a las personas mayores de 60 años cubriendo el aspecto artístico, en artesanías, y actividad física. Destacó que la respuesta fue muy buena y positiva para la institución en cuanto a la demanda de alumnos y alumnas.

"La matrícula fue excelente, superando las expectativas a tal punto que se tuvo que buscar otros lugares para impartir las clases.

Cabe destacar que el ciclo lectivo se inicia el 17 de marzo, mientras que el acto oficial se concretará del 15 de abril próximo e incluirá "novedades que tienden a mejorar la propuesta de invertir desde el Gobierno y el Ministerio en la recreación, aspectos culturales y el rescate de nuestras tradiciones en nuestras personas mayores" concluyó Fernández.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
GUIA MECANICA
PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrilico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta
Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts. menzerna 3D

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO
EVÍTE ROTURAS
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
PUBLICITE AQUI
Clasificados
EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
—CLASES PERSONALIZADAS—
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 12 de Marzo de 2025

Se podrán solicitar controles a los vehículos de viajes estudiantiles

Los pedidos de controles se reciben en el sitio web de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte: control.cnrt.gob.ar o en el 0800-333-0300, de lunes a viernes de 8 a 20 .

En el 2024 se realizaron 718 inspecciones a viajes de egresados.

La solicitud debe realizarse con siete días de anticipación en viajes desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 10 días antes para las provincias.

Ante el reciente comienzo de clases, la CNRT recordó que se pueden solicitar fiscalizaciones antes de emprender un viaje de egresados o estudiantiles, ofreciendo un servicio gratuito y que abarca a todo el país. Durante el 2024 se realizaron en total 718 inspecciones.

De esta manera, para solicitar la fiscalización es necesario contar con los siguientes datos: Nombre de la institución u organización que va a efectuar el traslado; Fecha y hora del viaje; Dirección exacta de partida y el destino; Nombre de la empresa que va a prestar el servicio; Cantidad de vehículos que fueron contratados; Y datos personales del solicitante.

Una vez completada la solicitud, los inspectores de la CNRT se trasladan al punto de origen y verifican todas las medidas de seguridad de los vehículos (cinturones de seguridad en todos los asientos, extintores, martillos rompecristales, funcionamiento de los mecanismos de la puerta, tacógrafo y alerta sonora por exceso de velocidad), la vigencia de la documentación y de la Revisión Técnica Obligatoria (RTO).

En tanto a los conductores se les examina la documentación, el descanso obligatorio de 12 horas previo a la toma de servicio y se les efectúa un test de alcoholemia y sustancias.

Es importante remarcar que la confirmación de la fiscalización se realiza por correo electrónico dentro de las 72 h. de ingresada la solicitud y solo se toman requerimientos de trayectos que cruzan un límite provincial, o que salen desde CABA hacia las provincias.

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA
Tu salud y bienestar es nuestra prioridad
• Infectología
• Diagnóstico por imágenes
• Clínica médica
• Ginecología
• Psiquiatría
• Neurología
• Diabetología
• Nutrición
• Cardiología
• Traumatología
Sacá tu turno online
Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser
PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA
Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón
HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA
Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo
Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -
Especialistas en Oftalmología
: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
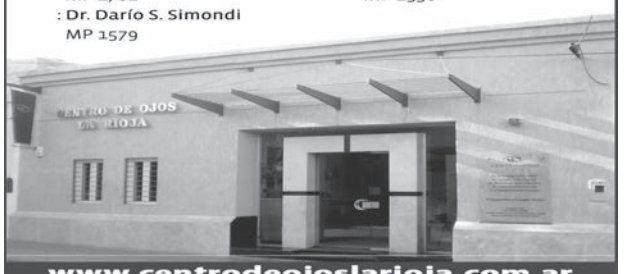
www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE
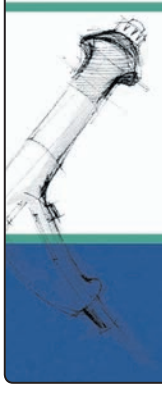
Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.
NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie
OVENTI CONSULTORIOS
Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

FARMANOR
RED DE FARMACIAS
✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ DESCUENTOS en medicamentos
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?
Olta 16 (380)4461438
Benavidez y Chibchas (380)4437434
Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
Lamadrid 313 (380)4468631
Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862
TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Mujeres argentinas que forjaron la historia

Por Carina Cabo

La vida de la mujer durante el siglo XIX estaba restringida al ámbito privado, más bien doméstico, con un rol central en el hogar y con escasas oportunidades en el espacio público o laboral, más allá de la clase social a la que pertenecía. Es por ello que el lugar femenino se invisibilizaba en el marco de una historia protagonizada por hombres. Sin embargo, más allá de las costumbres sociales, hubo mujeres que sobresalieron por su inteligencia, su perseverancia, su sagacidad y se pudieron abrir caminos en espacios que estaban dominados solamente por varones.

Juana Manso, Eduarda Damasia Mansilla, Juana Azurduy, María Catalina Echevarría de Vidal, Sara Eccleston, Mary Graham, Rosario Vera Peñaloza, fueron algunas de ellas, sólo por nombrar las más destacadas de la centuria mencionada.

Juana Manso escribió poesía y literatura, fue traductora de varios idiomas, fundó su propio periódico, creó y dirigió escuelas; propuso y llevó adelante políticas educativas innovadoras y peleó por los derechos de las mujeres, convirtiéndose en precursora del feminismo en la Argentina. Se comprometió con la educación popular y está considerada una iniciadora de este movimiento en educación. Ejerció varios cargos docentes en Uruguay y Argentina. Cuando viajó a Estados Unidos, conoció a Mary Mann, esposa de Horace Mann, reconocido por destacar y trabajar por la formación docente en el país del norte y quien colaboró con Sarmiento en traer casi un centenar de maestras a la Argentina. De hecho, el sanjuanino no sólo la consideró una igual, sino que le confió funciones en la educación pública: dirigió la revista pedagógica más importante de la época, "Los anales de la educación común", creada por el estadista, quien, a su vez, cuando se desempeñó como director general de escuelas, le dio responsabilidades para que llevara a cabo sus ideas. Desde allí promovió nuevos métodos de enseñanza, impulsó los recreos, reconocidos como obligatorios más tarde en la primera Ley de educación N.º 1420, ella sostenía que los niños y niñas necesitaban una pausa para poder distenderse durante los tiempos de aprendizaje; además de promocionar cambios trascendentales en la educación de la primera infancia, intentando romper con una escuela verbalista y propagando autores de la talla de Pestalozzi.

Eduarda Mansilla fue también una escritora y periodista argentina precursora, cuya obra transcendió el ámbito nacional traducido a otros idiomas. Se la considera la primera novelista argentina, aunque fue cronista y escritora de distintos géneros; también incursionó en la música, donde demostró un talento y sensibilidad notables. Compuso canciones en español, francés, y melodías religiosas para canto y piano. Madre de seis hijos, a los 45 años, a pesar de los prejuicios, se separó de su marido, hecho que fue considerado nefasto debido a su lugar social y que le trajo consecuencias en un contexto puritano y patriarcal y no hizo más que cerrarle puertas.

Otra de las destacadas mujeres de la historia fue Juana Azurduy, quien, en 1809, luego de que estallara la revolución independentista de Chuquisaca, junto a su esposo se unieron a los ejércitos populares y ayudaron a destituir al Gobernador y a formar una junta de gobierno que duraría hasta 1810. Capitana del batallón "Los leales" combatió contra el imperio español, destacándose por su valentía y su capacidad de mando. Llegó a reclutar 10.000 soldados y obtuvo 33 triunfos sobre los ejércitos realistas. Bajo las órdenes de Belgrano, tomó el cerro de Potosí en 1816 y su valentía la hizo merecedora del uniforme militar entregado por Güemes, del rango de teniente coronel y del sable que utilizó su superior para combatir en el éxodo Jujeño. Murió en la miseria el 25 de mayo de 1862, a los

81 años, en la provincia de Jujuy y enterrada en una fosa común.

Catalina Echevarría de Vidal era rosarina, hermana de Vicente, abogado activo en el proceso revolucionario y amigo personal de Belgrano. Fue desde su casa donde el prócer argentino comandó e inauguró las baterías Independencia y Libertad para forjar la nueva Nación. Junto a algunas vecinas confeccionó la bandera argentina siguiendo las directivas del prócer, tarea que les llevó cinco días. Una vez terminada, la acercó a las orillas del río Paraná y Belgrano la invitó a quedarse para jurar la bandera, un evento impensado para las mujeres de la época.

Sara Eccleston fue la pionera en la profesionalización de las maestras jardineras al crear la carrera para su formación. Perteneció al grupo de docentes traídas por Sarmiento y portadora de las ideas que circulaban en la época sobre la necesidad de crear jardines de infantes y de impulsar la formación de maestras, casi inexistentes hasta el momento.

Mary Graham fue otra de las maestras que el prócer trajo a la Argentina en 1879. Pasados seis meses de preparación en Paraná, llegó a San Juan. Tenía 27 años y su destino era hacerse cargo de la dirección de la Escuela Normal que había sido creada ese año en esta provincia. Cuando Sarmiento supo de su capacidad docente, expresó que "había valido la pena esperar tanto". "Miss Mary" causó asombro en San Juan con la puesta en práctica de su método de enseñanza, basado en la observación y la experiencia. Su objetivo era inducir a los alumnos a analizar y comprender más que a memorizar.

Por último, Rosario Vera Peñaloza. Dedicó su vida a la enseñanza, fundó el primer jardín de infantes argentino y falleció el 28 de mayo de 1950, fecha que se toma para conmemorar en su honor, el "Día de los Jardines de Infantes". Recibida de maestra en su provincia a los 15 años, luego se perfeccionó en Paraná, cuya Escuela Normal era por entonces un lugar de avanzada pedagógica.

Allí comenzó a implementar métodos pedagógicos novedosos, que, curiosamente, le valieron la cesantía en 1917, ordenada por Yrigoyen. La propia Vera Peñaloza escribiría: "Son del dominio público los acontecimientos que me hicieron abandonar la Escuela Normal que dirigía, y en tales circunstancias, el doctor Biedma, casi sin conocerme, puso en mis manos la realización de la obra que había concebido: una escuela donde fuera realidad el principio de educar deleitando".

Es hora de deconstruir relatos y entrar en el entramado de los sucesos en pos de visibilizar a los verdaderos protagonistas, más allá del género al que pertenecen. "Si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que hay otra historia -la verdadera historia- quien quiere oír que oiga..."

Autonomía escolar, una herramienta clave

Por Marina Kienast

La educación pública argentina enfrenta un desafío estructural que ya no podemos ignorar: su alta centralización. Las decisiones pedagógicas, administrativas y financieras suelen definirse lejos de las aulas, en escritorios ministeriales que desconocen las realidades específicas de cada escuela. En contraste, las instituciones privadas logran mayor flexibilidad para gestionar sus recursos y definir estrategias pedagógicas adaptadas a sus comunidades. El resultado está a la vista: mejores desempeños académicos y un clima escolar más favorable.

En un contexto educativo cada vez más complejo, donde los alumnos atraviesan crecientes problemáticas emocionales y de identidad, la autonomía escolar surge como una herramienta clave para transformar el día a día en las aulas.

Permitir que cada escuela decida cómo asignar su presupuesto, diseñe estrategias pedagógicas ajustadas a su realidad y seleccione a su equipo docente no solo reduce la burocracia, sino que también fomenta un mayor compromiso por parte de la comunidad educativa. Cuando las decisiones se toman puertas adentro, directivos, docentes y familias sienten que la escuela es verdaderamente suya.

Sin embargo, en Argentina la discusión sobre autonomía escolar ha sido esquiva y superficial. No contamos con estudios locales que analicen de manera rigurosa cómo impacta la autonomía en el clima escolar, especialmente en escuelas que atienden a sectores vulnerables. Y esto es un error estratégico. El clima escolar, entendido como la calidad de los vínculos, las expectativas de aprendizaje y la seguridad emocional que perciben los estudiantes, es un factor determinante en su desempeño académico. Numerosas investigaciones internacionales lo han demostrado: un clima escolar positivo mejora la autoestima, reduce la deserción, disminuye el consumo problemático de sustancias y fortalece el sentido de pertenencia. No es un dato menor en un país con alarmantes tasas de abandono escolar en la secundaria.

La autonomía escolar, por sí sola, no es una fórmula mágica. La evidencia internacional muestra que su efectividad depende de condiciones clave: directores capacitados y empoderados, mecanismos claros de evaluación y rendición de cuentas, y comunidades escolares comprometidas. En países donde el sistema educativo establece objetivos de desempeño claros y mecanismos de auditoría transparentes, las escuelas con mayor autonomía logran resultados significativamente mejores en pruebas estandarizadas.

Pero cuando estos controles fallan, la autonomía puede derivar en una gestión ineficiente o, peor aún, en una gestión arbitraria de la institución.

En nuestro país, el principal obstáculo es justamente ese: no hay una cultura de evaluación y rendición de cuentas. Las escuelas carecen de metas de desempeño claras y los resultados académicos no generan consecuencias reales, ni premios ni sanciones. Sin ese marco institucional, cualquier intento de dotar de mayor autonomía a las escuelas públicas corre el riesgo de convertirse en un mero traspaso de responsabilidades sin herramientas para gestionarlas.

A pesar de estos desafíos, es momento de dar el debate. La autonomía escolar puede ser una de las llaves para mejorar la calidad educativa en Argentina, pero debe ir acompañada de un cambio profundo en la forma en que evaluamos, premiamos y corregimos. No alcanza con descentralizar; hay que construir una nueva cultura de gestión escolar, basada en la transparencia, el liderazgo pedagógico y la participación activa de las familias.

Con datos, equipos interdisciplinarios, y sobre todo voluntad política podremos salir de la discusión ideológica y avanzar hacia políticas basadas en evidencia. Porque si algo necesita nuestro sistema educativo es dejar atrás los discursos vacíos y animarse a probar soluciones innovadoras, con responsabilidad y compromiso.

EMERGENCIA
HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley Nº 10.243

1 **Arreglá** las pérdidas o **reemplazá la grifería** en mal estado

2 Tomá **baños cortos**

3 No laves los alimentos bajo el **chorro de agua,** mejor **usá recipientes**

4 Un lavado **por día** o **día de por medio**

5 Usá **baldes** y **no manguera**

6 Cuando te laves los dientes o te afeites **no dejes correr el agua**

7 Regá las plantas de noche usando **regadera o un balde**

LA RIOJA
GOBIERNO

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

PAGÁ TUS **IMPUESTOS Y SERVICIOS** EN UN MISMO LUGAR CON

Pago Listo
Por PlusPagos

BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

La Rioja, Miércoles 12 de Marzo de 2025 - **15**

Convoca Independiente

La dirigencia del club Atlético Independiente, cita a la totalidad de los planteles de Primera, reserva e inferiores, y también a jugadores libres que deseen incorporarse, a las prácticas que se llevan a cabo en su predio de ruta nac. 38 –extremo este- hoy desde las 15,00 bajo las órdenes del cuerpo técnico que componen Julio César Páez y Daniel Bazán.

Liga Federal

Le ganó 89-73 a Chamical Básquet

Facundo puso la chapa y ganó con autoridad

El "Caudillo" se hizo fuerte en casa, venció con mucha autoridad (89-73) a un confundido equipo de Chamical Básquet, en un juego que le favoreció de principio a fin. Tuvo goleo repartido y buen juego de conjunto, con Matías Vergara -19 pts.- como abanderado.

El juego marcó el debut de ambos en la Zona Oeste "A" de la Liga Federal 2025, en el estadio "Jorge Cáceres" donde el quinteto conducido por Mario Vildoza, fiel a su estilo de presión alta y mucha dinámica, dominó las acciones desde el primer salto. El rival -con ausencias importantes en la base (lesionados) tuvo que acudir a un pibe, Andrés Sollberg, para conducir las ofensivas.

La apuesta no tuvo el mejor resultado, la presión alta del local lo obligó a varias perdidas que costaron goles, aunque tampoco funcionó el resto del equipo, dio ventajas defensivas y sin actitud -sobre todo en el primer tiempo- donde prácticamente resignó el partido.

Facundo con algunas caras nuevas, una plantilla de mediana estatura, mucha media cancha con jugadores versátiles y veloces, apenas un par de altos, como el "Colo" Raúl Luna y Lautaro Velázquez.

El primer cuarto, resultó por momentos equilibrado, aunque la diferencia estuvo en la actitud. El local con goleo repartido y las rotaciones permanentes, le posibilitaron sacar rápidas ventajas, R. Luna (5 pts.) un triple, M. Vergara (4), A. Pica (5) un triple, J. Fuentes Fody -otra bomba- y F. Drobec (3) los tres últimos viniendo de la banca, sumaron para ganar el cuarto 20-14

En el segundo chico, el dominio por juego y actitud siguió siendo del local, M. Vergara (7 pts.) un triple, J. Escalante (7) un triple,

Raúl "Colo" Luna, convierte ante la marca de A. Duarte y la mirada de Sollberg y Loto, en un pasaje del triunfo de Facundo sobre los llanistos.

B. Herrera (5) un triple, y bombazos de los debutantes F. Drobec y S. Nesman, ampliaron la ventaja en los guarismos. Fue Facundo 25-16 (45-30 el global, ventaja de 15 pts., al cabo del primer tiempo.

En la visita, donde todo fue desconcierto, solo el pívot Saulo Bieschke (6 pts.) dos triples, el "melli" Ignacio Echevarría (6 pts.) un triple, y M. Quagliotti (4) un triple, sostenían la esperanza.

SINTESIS

Estadio: "Jorge 'Guri' Cáceres"

Facundo.....89 (20+25+20+24)
Chamical Básquet.....73 (14+16+21+22)
Jueces: Ezequiel Díaz - Matías Moreno.

FACUNDO: J. Rama 0, M. Vergara 19, J. Escalante 14, B. Herrera 10, y R. Luna 12; (fi); J. Fuentes Fody 8, A. Pica 6, L. Velázquez 7, S. Nesman 7, F. Drobec 6, y L. Torres 0. DT: Mario Vildoza.
CHAMICAL BÁSQUET: A. Sollberg 9, L. Loto 8, I. Echevarria 15, S. Biesckhe 13, y A. Duarte 20; (fi); M. Quagliotti 5, V. Ojeda 3, J. Soria 0. DT: Diego Giménez.

En la reanudación, si bien Facundo siguió manejando los tiempos y el goleo, al punto de tomar 18 pts. de ventaja máxima 63-45, el trabajo de la visita mejoró, sobre todo desde la actitud.

Aun sin quien conduzca las ofensivas, hubo voluntad, aparecieron algunos aciertos ofensivos, donde se destacaron Echevarría (4 pts.) Biesckhe (3), A. Duarte (4), Sollberg (5) un triple y L. Loto (4), para ganar el chico 21-20 (65-51) el global, antes del desenlace final.

El último cuarto volvió a mostrar la entrega y vergüenza deportiva del visitante, quien encabezó Augusto Duarte (13pts) -todos en la pintura- el resto aportó más esfuerzo y ganas que buen juego; Facundo, con ráfagas de goleo y superioridad liquidó el pleito.

Matías Vergara (8 pts.) dos triples -goleador del juego 19 pts.- B. Herrera (5) un triple, J. Fuentes Fody (5) un triple, S. Nesman (4), puntos de J. Escalante -14 pts.- segundo goleador, sumaron para cerrar a todo orquesta y ante el aplauso de su gente que colmó las gradas del "'Guri' Cáceres".

Triunfo claro y cómodo, el chico se cerró 24-22 y la chapa final quedó (89-73) para un festejo moderado del campeón vigente.

Victoria 88-73 sobre Rioja Básket

Banco mostró credenciales en el debut

En cancha del club Riojano, Banco Rioja se alzó con la victoria clara sobre Rioja Básket por 88-73, y festejo en el estreno de ambos en la Liga Federal 2025. El arranque fue parejo, pero el "Verde" encontró efectividad en el perímetro y logró la ventaja que mantuvo hasta el final.

El "xeneize" no pudo mantener su buen inicio de partido, que le permitió ganar un primer cuarto muy cerrado por 24-23. En ese lapso, con Orresta, Robledo en la pintura y Hergert desde la línea, le dieron la mínima ventaja, que en el segundo cuarto se rompería.

Aunque los primeros minutos del segmento dos fueron golpe por golpe, Banco encontró desde el perímetro la llave de la ventaja. Primero con Cosolito y Pablo Feder, luego una bomba de Juan Meza rompió la dinámica de paridad, para hacer que Banco Rioja empiece a tomar ventaja (37-29) que luego Santillán aprovechó para estirar a 10 pts. (40-30), y Cosolito con una bomba cerró el primer tiempo arriba por 46-34. Pese al descanso largo no cambió el trámite del juego. En los primeros cinco minutos del tercer cuarto, Banco Rioja siguió con la misma intensidad y eficacia, mientras a Rioja Básket todo lo costaba, sin presencia en ofensiva, pérdidas y errores complicó sus posibilidades. El "Verde" llevó su ventaja a 20 pts., con triples fundamentales de Lucas Díaz, puso el marcador 60-40, a falta de 5'49".

La diferencia se mantendría hasta el final con un Rioja Básket que solo se apoyaba en Roberto Orresta (goleador del juego con 28 pts.),

SINTESIS

***-Cancha:** Club Riojano.
Rioja Jrs. Básket.....73 (24+10+17+22)
Banco Rioja.....88 (23+23+23+19)
Árbitros: Miguel Moreno y Rodrigo Fernández Mallea.

RIOJA BÁSKET: L. Hergert 10, G. Medina 2, R. Orresta 28, M. Rodríguez 8 y M. Robledo 15 (FI); R. Gudiño 9, F. Formia 1 y D. Torres Brizuela.- DT: Enrique Rodríguez.
BANCO RIOJA: L. Díaz 17, F. Cosolito 16, P. Feder 8, F. Arrua 6 y J. Meza 24 (FI); A. Pereyra 8, B. Santillán 9, U. Narváez y A. Ramos.- DT: Gustavo Oroná.

y esa gran ventaja cerró 69-51. Los últimos diez minutos mostrtron una ráfaga del "xeneize" que se puso a 10 pts., en tres ocasiones, pero no pudo bajar los dos dígitos de diferencia, porque el "bancario" reaccionaba con un Juan Meza incontenible en la pintura y desde afuera (convirtió 24 pts.).

Así se fue consumiendo el juego, entre la vergüenza del local y la solidez del visitante para mantener la luz de 15 pts. arriba, que le puso la chapa final a favor del "bancario" por 88-73.

Fabrizio Cosolito rompe hacia dentro para convertir. El ala-pívot apareció en momentos duros, marco 16 pts., con cuatro triples claves para el triunfo de Banco Rioja.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 12 de Marzo de 2025

Rally Riojano

Cuenta regresiva para la apertura en Chepes

Los fanáticos del rally cuentan las horas para el inicio de una nueva temporada del Campeonato Riojano de Rally, que esta vez pondrá primera por los polvorientos caminos de Los Llanos del sur riojano con epicentro en la ciudad de Chepes.

Valentín Folledo después del debut en el Argentino se sube al Fiesta para defender el título 2024 en la RC5 16v.

El sanjuanino Leandro López Carabina intentará repetir los éxitos que lo consagraron en la temporada anterior.

Este campeonato provincial de rally, que organiza la Agrupación Nuevo Rally Riojano, ingresó en la cuenta regresiva y desde este viernes comenzarán las actividades oficiales para lo que será la primera fecha del campeonato previsto a 6 capítulos. Con la particularidad de que esta competencia inicial otorgará un 50% más de puntaje.

El viernes se realizarán las habituales administrativas y verificación de los vehículos en el camping de Chepes Viejo, seguido del reconocimiento de los caminos, el shakedown que se realizará en Campo Milan, y la tradicional Rampa de Largada en horario nocturno.

El sábado arranca la competencia, con los tramos Tellos/Las Antenas (13,78 km), Chepes Viejo/Villa Casana (22,47 km) y retorno Villa Casana/Chepes Viejo (22,32 km) para totalizar 58,57 km cronometrados correspondiente a la primera etapa.

El domingo la acción se trasladará al decisivo segmento Las Antenas/Potrerillo, el primer término en sentido de ida y luego retorno que será tomado como Power Stage para los puntos extras que otorga la carrera.

Los organizadores adelantaron que existe un marcado interés por participar en tripulaciones de diferentes puntos de la provincia, como también de provincias vecinas. Tambien afirmaron que los caminos se encuentran en óptimas condiciones para un buen ritmo de aceleración y con la particular geografía que ofrece el extremo sur del territorio provincial.

PROGRAMA

Viernes
15 a 18 – Verificación administrativa y técnica
15.30 a 18.30 – Shakedown (Campo Milan) 2 km.
20.00 – Rampa Simbólica de largada.

Sábado – Etapa 1
10.03 – PE1: Tello/Las Antenas 13,78 km.
10.53 – Asistencia 45 minutos.
11.51 – PE2: Chepes Viejo/Villa Casana 22,47 km.

Reagrupamiento
14.24 – PE3: Villa Casana/Chepes Viejo 22,32 km.
14.54 – Asistencia 60 minutos.
16.04 – Parque cerrado.

Domingo – Etapa 2
08.10 – Salida P. cerrado y asistencia 20 minutos.
09.03 – PE4: Las Antenas/Potrerillo 17,23 km.

Reagrupamiento
11.36 – PE5: Potrerillo/Las Antenas 17,48 km Power Stage.
12.06 – Parque cerrado final.
14.00 – Ceremonia de premiación

PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS
¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!
Para estar completamente protegido contra el dengue, colocate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!
SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA
LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS

¡Son necesarias las dos dosis!
LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.
LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.

Cuándo colocarme la segunda dosis
ES IMPORTANTE APLICÁRTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.
A LOS 90 DÍAS

Acercate a los puntos de vacunación
CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.
PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.
PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.
PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS DE 13 A 21 HS.
PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. Tu derecho
MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar
VACUNATE y rescatate
LA RIOJA - Argentina
LA RIOJA GOBIERNO

Comenzó la Expoagro

La Expoagro, la exposición agropecuaria más importante de la región, comenzó ayer y contó con la presencia del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, el ex presidente Mauricio Macri y distintos gobernadores. El evento dio comienzo de forma oficial con el corte de cinta, en el cual participaron gobernadores y personalidades destacadas del campo

El Mercosur se prepara para debatir en Argentina

Javier Milei detenta desde el 6 de diciembre pasado la Presidencia Pro Tempore del Mercosur y eso genera la responsabilidad de que Argentina organice durante el primer semestre de 2025 una serie de encuentros con los socios de regionales. La ciudad de Buenos Aires será sede en las próximas semanas del escenario de discusión y debate interno sobre la lógica de funcionamiento del propio bloque sudamericano.

Desde que asumió la presidencia de la Nación, Milei se convirtió en el principal detractor del Mercosur. Plegó su alineamiento estratégico con Israel y Estados Unidos, direccionando las prioridades geopolíticas en dirección de esas naciones. Desde esa perspectiva, el líder libertario tensiona con el bloque regional, al que considera un obstáculo para el desarrollo comercial y, más importante, para la celebración de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Es en este marco en el que Buenos Aires será sede de los próximos encuentros del Mercosur. Si bien aún no hay fechas establecidas, se espera que a finales de abril o en mayo se realice un encuentro de ministros de Relaciones Exteriores. En tanto que antes de julio, cuando Milei cederá la PPT, se deberá llevar a cabo la cumbre de presidentes.

Milei amenazó en su último discurso ante el Congreso con la posibilidad de romper el Mercosur por no estar de acuerdo con su funcionamiento. De fondo hay una tensión de poder regional con Brasil, principal socio comercial de Argentina. El problema es personal entre el presidente argentino y Luis Inacio Lula Da Silva. La distancia ideológica es insalvable y eso genera rispideces en la integración regional.

FMI: el Gobierno envió al Congreso el DNU que aprueba el futuro préstamo

El Gobierno remitió ayer al Congreso el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 179/2025 para autorizar el acuerdo de "facilidades extendidas" con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que tiene como objetivo cancelar las deudas con el Banco Central y fortalecer las reservas.

El Gobierno busca cerrar un nuevo acuerdo con el FMI.

El Gobierno aceleró el envío al Parlamento pese a que tenía diez días hábiles para comunicar su decisión al Congreso dado que quiere acelerar la aprobación de ese DNU en la Cámara de Diputados, ya que con el aval de una sola cámara logra blindar el acuerdo que firme con el organismo internacional.

Esto es así ya que la ley 26122 de DNU establece que con el respaldo de una sola cámara queda firme esa medida del Gobierno Nacional, a diferencia de una ley que requiere el aval de las dos cámaras del Congreso.

Ahora, la Comisión Bicameral de Trámite Parlamentario, que preside Juan Carlos Pagotto, deberá convocar para debatir ese DNU y tendrá diez días hábiles para emitir el respectivo dictamen, que luego se deberá tratar en el recinto de sesiones.

De acuerdo al DNU, las operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas "tendrán un plazo de amortización de 10 años con un período de gracia de cuatro años y seis meses".

También fijan que se destinarán a cancelar "las letras intransferibles en dólares en poder del Banco Central" y "las operaciones de crédito público celebradas en el marco del Programa de Facilidades Extendidas de 2022 cuyo vencimiento opere dentro de los cuatro años de la suscripción del acuerdo".

El acuerdo alcanzado con el FMI, según se informó, se estructurará en una serie de desembolsos escalonados, que se realizarán en los próximos años con el objetivo de aliviar la carga financiera del país. A diferencia de otros acuerdos previos, este pacto otorgaría a Argentina un alivio considerable en los plazos de pago. Los pagos comenzarán en 2026, con plazos de gracia que permitirán al país reestructurar su deuda y aliviar las tensiones fiscales en el corto plazo.

Apoyo de barras

Reforzarán seguridad en Congreso de la Nación por la marcha de jubilados

A horas de una nueva marcha de jubilados en el Congreso de la Nación, el ministerio de Seguridad advirtió que reforzará la presencia de policías y fuerzas federales, y anticipó sanciones severas para quienes ocasionen disturbios.

Si bien este tipo de movilizaciones son habituales los días miércoles, la advertencia de la cartera que conduce la ministra Patricia Bullrich está relacionada con la presencia de decenas de hinchadas de clubes del fútbol argentino, que expresaron su apoyo al reclamo y participarán hoy en una movilización que se anticipa numerosa y tensa.

En un comunicado difundido a través de la red social X, el ministerio de Seguridad catalogó a la protesta como "La Marcha de las Barras Bravas" y adelantó un escenario de sanciones en caso de que la situación se desborde.

"Ante la posible participación de hinchadas del fútbol argentino en la marcha prevista para el día miércoles 12 de marzo del corriente año, en las inmediaciones del Congreso de la Nación Argentina, el Ministerio de Seguridad Nacional informa que se implementarán estrictas medidas para garantizar el orden y la seguridad pública", indicó el organismo nacional.

"Se recuerda que cualquier persona que incurra en conductas que afecten la seguridad, participando en actos que generen desmanes o disturbios con violencia contra las personas o los bienes, o que realice cualquier acción contraria a la ley, será identificada y detenida. Asimismo, se le aplicará la Restricción de Concurrencia Administrativa a todo evento deportivo, lo que implicará la prohibición de ingreso a los estadios de fútbol en cualquier lugar del país", agrega el texto que se conoció un día antes de la movilización.

"El Gobierno Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, el respeto por la ley y el orden público, garantizando el bienestar de toda la población".

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE MERCERIA Y ANEXOS

SOLICITA VIAJANTE PARA LA PROVINCIA DE LA RIOJA CON CONOCIMIENTOS EN VENTAS (EXCLUYENTE), CON MOVILIDAD PROPIA.

ENVIAR CV CON FOTO A:
tentacionmayorista@gmail.com
comunicarse al tel fijo:
02651-470795
cel: 2651 - 404046

CONVOCATORIA

El Consejo de administración de la Cooperativa de Trabajo de Electromecánica Selius Ltda., matrícula INAES Nº 31183, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 2025, a horas 20, en Las Heras 676, capital, provincia de La Rioja.

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de dos socios para refrendar el acta.
2.- Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3.- Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio contable al 31 de diciembre de 2023.
4.- Altas y bajas.
5.- Elección de Consejeros para conformar el Consejo de Administración.
6.- Adquisición de bien inmueble.

Leonardo Damián Ortiz Secretario — ***Valeria V. Vedia Gallardo*** Presidente

Mutual de Jubilados y Pensionados Provinciales y Municipales de La Rioja.
Mat. I.N.A.E.S. -L.R. 17-

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Jubilados y Pensionados Provinciales y Municipales de La Rioja, Mat. INAES -L.R. 17- convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA,** conforme lo establecido en el Art. 20° Inc. c, y 30°, 31°, 33°, 34° 35°,36° y 37° del Estatuto Social en vigencia, a llevarse a cabo el día 16 de abril de 2025, a horas 09:00 el primer llamado y 10:00 el segundo llamado para comenzar la A.G.E con el número de socios presentes. El acto se realizará en la sede social situada en la calle Güemes N° 244 de nuestra ciudad Capital, en donde se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2° Elección de 2 (dos) socios para refrendar el Acta.
3° Informar a los socios sobre la propuesta realizada por el Grupo de Mutualidad de Buenos Aires.
4° Completar los cargos vacantes del Consejo Directivo.

Ana Gladis Sena
Secretaria General

Lic. Susana Díaz
Presidente

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 12 de Marzo de 2025

Juicio Maradona

El fiscal hizo pública una foto de Diego el día que falleció en la casa de Tigre

En la primera audiencia del juicio por la muerte de Diego Armando Maradona, el fiscal Patricio Ferrari presentó una imagen del día en que el astro del fútbol falleció, el 25 de noviembre de 2020. La foto, que muestra a Maradona recostado en una cama en su casa de Tigre, fue utilizada para ilustrar las condiciones en las que se encontraba en esos momentos.

El fiscal Patricio Ferrari, al inicio de su exposición.

"Así murió Maradona", expresó el funcionario judicial al mostrar la imagen ante el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) Nº 3 de San Isidro.

El fiscal, que representa la acusación en este caso, argumentó que durante el juicio se probará que entre el 11 y el 25 de noviembre de 2020, Maradona fue trasladado a su hogar en Tigre sin estar en "el uso pleno de sus facultades mentales" y sin poder tomar decisiones sobre su salud. Según Ferrari, la decisión de mantenerlo en esa situación y bajo cuidados médicos deficientes fue clave para su fallecimiento.

Además, calificó la internación domiciliaria de Maradona como "calamitosa" y al equipo médico responsable de su atención de "improvisados". "Fue una internación domiciliaria temeraria, deficiente, sin precedentes. Ningún tipo de control existió durante ese período que terminó con la vida de Maradona", aseguró ante el tribunal, y agregó que los profesionales a cargo de la salud del ex futbolista no tomaron las medidas necesarias para evitar una tragedia que, según él, fue completamente evitable.

Los acusados principales por la muerte de Maradona son el neurocirujano Leopoldo Luque y la psiquiatra Agustina Cosachov, quienes enfrentan cargos por "homicidio simple con dolo eventual". También están implicados el enfermero Ricardo Almirón, su jefe Mariano Perroni, el médico clínico Pedro Pablo Di Spagna, la médica coordinadora de Swiss Medical, Nancy Edith Forlini, y el psicólogo Carlos Díaz. Cada uno de ellos será juzgado por su presunta responsabilidad en el tratamiento de Maradona, que, según la fiscalía, no fue adecuado. En cuanto al juicio, Ferrari presentó más detalles sobre el proceso que está comenzando. De acuerdo con lo informado por el fiscal, se espera que más de 100 testigos sean convocados durante el transcurso del juicio, el cual podría extenderse durante casi cinco meses. Entre los testigos se incluyen médicos que intervinieron en la salud de Maradona durante los últimos días de su vida, familiares cercanos, y otros profesionales que estuvieron involucrados de alguna forma en su atención.

Bahía Blanca

La Justicia busca a 94 personas que aún no fueron localizadas

La ciudad de Bahía Blanca sigue luchando por recuperarse de las devastadoras inundaciones que afectaron a la región el viernes pasado. A medida que se intensifican las labores de rescate, las autoridades continúan con la búsqueda de 94 personas que faltan ser localizadas tras el desastre natural.

Así lo confirmó el fiscal general Juan Pablo Fernández, al señalar que esa cantidad surge de las denuncias al 911 por familiares y vecinos. En la mañana de ayer, el total de víctimas fatales se mantenía en 16. "Es probable que haya más muertos, nosotros hemos encontrado 16 cuerpos", afirmó Fernández.

En declaraciones realizadas a radio Mitre, el fiscal Fernández indicó que los equipos de búsqueda han comenzado un nuevo operativo en la zona afectada, particularmente enfocados en encontrar a las hermanas Pilar y Delfina Hecker, de 1 y 5 años de edad.

"Comenzamos un nuevo rastrillaje para localizar a Pilar y a Delfina. El agua bajó, ya se puede realizar eso a pie. Vamos a ver el resultado que da", indicó el fiscal, confiando en que estos esfuerzos rindan frutos.

El funcionario judicial también ofreció detalles sobre el curso de las investigaciones relacionadas con los saqueos y robos ocurridos durante el temporal. Según expresó, solo 4 permanecen detenidas.

"Teníamos 17 aprehendidos, hay 4 detenidos por robo agravado por estas circunstancias de robo calamitoso, donde sustraían una bomba centrífuga de la municipalidad en proximidad del canal Maldonado, son hechos que ameritaban la detención", detalló Fernández. En total, se registraron 26 denuncias por hurtos y saqueos, las cuales fueron presentadas a través de la aplicación móvil del Ministerio de Seguridad, ya que muchas de las comisarías y fiscalías en la región también quedaron afectadas por las inundaciones, lo que dificultó el proceso de denuncia tradi-

Equipos de rescate buscan a las hermanas Pilar y Delfina Hecker, de 1 y 5 años.

Ley Antimafias

Permitirá arrestos por averiguación de delitos

Con la publicación en el Boletín Oficial, la denominada Ley Antimafias empezó a regir en la Argentina, una reforma penal que aumenta de manera significativa las penas a los integrantes de las bandas, se amplía la capacidad de investigación de la Justicia y las fuerzas de seguridad, y también se autoriza las detenciones por averiguación de delito, entre otros cambios.

La iniciativa se basó en la experiencia en Estados Unidos de la Racketeer Influenced and Corrupt Organizations (Chantaje Civil, Influencia y Organizaciones Corruptas), también conocida como Ley RICO, junto a la ley antimafia de Italia.

¿Pero qué implicancias y efectos tendrá a partir de su puesta en vigencia? Según el jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad Nacional, Carlos Manfroni.

El funcionario explicó que con esa ley se estableció un nuevo delito, distinto del de asociación ilícita y que la nueva norma la define como de tipo mafioso. Al mismo tiempo, estableció entre varios cambios "penas verdaderamente disuasivas, que pueden superar los 50 años de prisión", detalló Manfroni, que fue el principal impulsor de la medida.

Comenzó a regir la Ley Antimafias.

La ley creó un nuevo tipo penal y estableció que "será reprimido con reclusión o prisión de ocho (8) a veinte (20) años el que tomare parte, cooperare o ayudare a la formación o al mantenimiento de una asociación ilícita dedicada a cometer cualquiera de los delitos tipificados en las leyes" que penalizan el narcotráfico, el encubrimiento y lavado de activos, la financiación del terrorismo, el tráfico de órganos y la ley de ética pública. En la norma se incluyeron 56 delitos, que van del homicidio, el secuestro extorsivo, el cohecho, el robo, la pornografía infantil, la trata de personas, la explotación, la tenencia de armas y hasta lesiones.

Dos policías fueron detenidos por denuncia de abuso sexual

El domingo por la tarde, un operativo policial de gran magnitud en la localidad de Berrotarán, en la provincia de Córdoba, culminó con la detención de dos efectivos de la fuerza acusados en una causa de abuso sexual.

Se trata de un sargento ayudante de 46 años y un sargento de 44 años, quienes fueron arrestados por orden de la Fiscalía de Tercer Turno de Río Cuarto.

El despliegue policial incluyó la participación de personal del grupo táctico Eter y de la Guardia de Infantería, que llevaron adelante allanamientos en los barrios Tanque y Radosta.

Fuentes judiciales indicaron que la denuncia fue presentada por una joven, cuya identidad se mantiene en reserva, quien habría sido invitada a la casa de uno de los uniformados, donde posteriormente se sumó el otro acusado. La fiscalía investiga los hechos a partir de testimonios y pericias para determinar lo sucedido en el lugar.

La detención de los policías generó un fuerte impacto en la comunidad de Berrotarán, una localidad de aproximadamente 7.000 habitantes, ubicada a unos 140 kilómetros de la ciudad de Córdoba. Según informes de la prensa local, el operativo comenzó en horas de la tarde y se extendió hasta la noche, con allanamientos simultáneos en las viviendas de los acusados. Según informó el portal El Doce.tv, los detenidos fueron trasladados y quedaron alojados en la cárcel de Río Cuarto, donde permanecerán a disposición del fiscal interviniente. En paralelo, la Dirección General de Control de Conducta Policial tomó conocimiento del caso y remitió la información al Tribunal de Conducta de las Fuerzas de Seguridad, que ordenó que ambos efectivos sean pasados a situación pasiva mientras avanza la investigación.

Chile

Seis muertos y más de 70 heridos tras brutal choque

Seis personas muertas, tres en riesgo vital y otros 70 heridos de diversa consideración fue el saldo de un violento choque entre cuatro buses ocurrido en la madrugada de ayer en el sector de Morrillos, poco antes de llegar al balneario de Guanaqueros a 440 kms al norte de Santiago, en la región de Coquimbo.

En conversación con radio Cooperativa, uno de los pasajeros explicó que el primero de los buses involucrados de la empresa Pulmann Bus quedó en panne, por lo que otra máquina se detuvo para prestar ayuda. Sin embargo, un tercer vehículo embistió por detrás y volcó espectacularmente, mientras que un cuarto que venía a exceso de velocidad se incrustó en éste.

La peor parte se la llevaron los ocupantes del bus volcado, puesto que cinco de los fallecidos iban en él. Uno de sus conductores, Héctor Aguirre, quien se encontraba descansando al momento del choque, aseguró que el cuarto bus "venía muy, muy rápido bajando la cuesta, no se percató que había un bus y cuando quiso sacarlo ya era muy tarde, lo impactó y arrastró la (segunda) máquina hacia adelante".

Pakistán

Un grupo de rebeldes tomó a 450 rehenes en un tren

Un grupo de rebeldes armados tomó recientemente como rehenes a más de 450 pasajeros que iban en un tren en la provincia de Baluchistán, en el suroeste de Pakistán. "Más de 450 pasajeros son rehenes de hombres armados", indicó a AFP Muhammad Kashif, un funcionario de los servicios ferroviarios en Quetta, la capital de la provincia.

Los milicianos hirieron al conductor al tomar el control del tren en una zona remota y montañosa de esta provincia fronteriza con Afganistán e Irán. El asalto fue reivindicado por el Ejército de Liberación de Baluchistán, el principal grupo separatista de la región.

"Los milicianos tomaron rápidamente el control del tren y han tomado a todos los pasajeros como rehenes", según un comunicado del grupo difundido a los medios, que advirtió de "graves consecuencias" en caso de intento de rescate.

El incidente ocurrió alrededor de la 13h00 (08h00 GMT) en un distrito rural cerca de la estación de la ciudad de Sibi, donde el tren iba a detenerse.

"Un tren de pasajeros llamado Jaffar Express fue detenido por milicianos armados", dijo un alto funcionario del gobierno local que pidió no ser identificado porque no está autorizado a hablar con los medios.

"Los pasajeros están siendo retenidos como rehenes y el conductor resultó herido", añadió, indicando que el tren está detenido antes de la entrada de un túnel de esta región montañosa, que facilita la presencia de insurgentes.

Trump renunció a duplicar los aranceles sobre el acero

El asesor comercial del presidente estadounidense Donald Trump, Peter Navarro, confirmó en la jornada del lunes último que finalmente no duplicarán los aranceles al acero y al aluminio canadienses.

Cuando se le preguntó en rueda de prensa si el presidente renunciará a imponer hoy el 50% de aranceles al acero y el aluminio canadienses, en vez del 25% inicialmente previsto, Navarro respondió: "Puedo confirmarles eso".

Trump había dicho más temprano que duplicaría sus aranceles planeados sobre el acero y aluminio del 25% al 50% para Canadá, intensificando una guerra comercial con el vecino del norte de Estados Unidos.

Trump dijo en las redes sociales que el aumento de los aranceles, que entrará en vigor hoy, es una respuesta a los incrementos de precios que el gobierno provincial de Ontario impuso sobre la electricidad vendida a Estados Unidos.

"He instruido a mi Secretario de Comercio para que añada un ARANCEL ADICIONAL del 25%, llevándolo al 50%, sobre todo el ACERO y ALUMINIO QUE ENTRA EN ESTADOS UNIDOS DESDE CANADÁ, UNA DE LAS NACIONES CON LOS ARANCELES MÁS ALTOS EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO", publicó Trump en su plataforma Truth Social.

El presidente estadounidense ha dado una variedad de explicaciones para su antagonismo hacia Canadá, diciendo que sus aranceles separados del 25% son por el contrabando de fentanilo y ha expresado objeciones a que Canadá imponga altos impuestos a las importaciones de productos lácteos que penalizan a los agricultores estadounidenses. Pero continuó pidiendo que Canadá se convierta en parte de Estados Unidos como solución, lo que ha enfurecido a los líderes canadienses.

"La única cosa que tiene sentido es que Canadá se convierta en nuestro querido Quincuagésimo Primer Estado", publicó Trump ayer. "Esto haría que todos los aranceles, y todo lo demás, desaparecieran totalmente".

Rodrigo Duterte

Ex presidente filipino fue enviado a los Países Bajos

Un avión fletado trasladó en la anoche al ex presidente filipino Rodrigo Duterte a la Corte Penal Internacional (CPI), aproximadamente 12 horas después de haber sido detenido. Un mensaje en redes sociales publicado por Martin Delgra, uno de sus abogados, mostró una imagen de un avión pequeño que llevó a Duterte, de 79 años de edad, a La Haya.

Salvador Medialdea, un aliado cercano de Duterte, estuvo entre quienes abordaron la aeronave para acompañarlo.

El ex presidente fue detenido en la mañana de ayer bajo una orden de arresto emitida por la CPI por su campaña de "guerra contra las drogas", una acción que Duterte cuestionó.

La Oficina de Comunicaciones Presidenciales no emitió ninguna declaración sobre la partida de Duterte.

La Oficina de Comunicaciones Presidenciales (PCO, siglas en inglés) de Filipinas publicó un comunicado ayer confirmando que el ex presidente Rodrigo Duterte había sido detenido al regresar a Manila desde el extranjero.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† MARCELO DIONICIO MORENO
Q.E.P.D.
Falleció el 11-3-2025

Desde la Dirección y personal docente de la carrera de Odontología (UNLaR), acompañamos con profundo dolor, el fallecimiento del padre de nuestros colegas y docentes, Dr. Marcelo Moreno, Dra. Andrea Moreno, Dra. María Moreno y de la Dra. Luciana Moreno, por la partida hacia el paraíso de Dios, de su señor padre y abuelo Marcelo Dionicio, acaecido ayer en Córdoba. Nuestras condolencias y una pronta resignación a su familia. Elevamos una oración en su memoria, quien ha dejado un legado de trabajo y honradez en sus hijos.

FALLECIMIENTO

† MARCELO DIONICIO MORENO
Q.E.P.D.
Falleció el 11-3-2025

Desde la Dirección y personal docente de la carrera de Odontología (UNLaR), acompañamos con profundo dolor, el fallecimiento del padre de nuestros colegas y docentes, Dr. Marcelo Moreno y de la Dra. Luciana Moreno, por la partida hacia el paraíso de Dios, de su señor padre y abuelo Marcelo Dionicio, acaecido ayer en Córdoba. Nuestras condolencias y una pronta resignación a su familia. Elevamos una oración en su memoria, quien ha dejado un legado de trabajo y honradez en sus hijos.

FALLECIMIENTOS

† ELVIRA JUANA NÚÑEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 11-3-2025 a los 84 años. Sus familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio de San Miguel, previo oficio religioso.
C/D: Barrio Nueva Esperanza – Distrito San Miguel. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

† JUANA ROSA PÁEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 7-3-2025 a los 75 años. Su hermana Sara Graciela Páez; sobrinos Ana Daniela Páez, Sergio Páez, Matías Páez y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "Vip" de Recoleta Vértice e inhumados en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Avenida Ramírez de Velasco – Barrio Yacampis. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

† ROSA ELENA HERRERA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 6-3-2025 a los 60 años. Su esposo Jorge Eduardo; su hijo Rodrigo Agustín; su hermano y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados en el cementerio de San Pedro, previo oficio religioso.
C/D: Avenida Roque A. Luna Nº 1483 – Bº San Román. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

Testimonio desde el lugar: "Es un empezar desde cero"

Medios El Independiente dialogó con el periodista Joel Díaz de Bahía Blanca, para conocer la situación real que vive la comunidad que ha sido azotada por fuertes inundaciones que hasta el momento cuenta con 16 personas fallecidas y desaparecidas entre ellas dos menores de 1 y 5 años.

Tras el fuerte temporal que dejo a una ciudad y localidades "bajo el agua" el pasado viernes, la situación que viven los bahienses es cada vez más triste ya que hubo pérdidas materiales totales. Joel Díaz comentó que comenzó con la etapa de "volver a empezar" y precisó que "entre las 4 y 14 horas llovieron 14 milímetros lo cual equivale que haya llovido muchos meses en estas pocas horas y que se transforme en zona de catástrofe", apuntó el periodista.

"Ahora el clima es distinto, hace frío, el agua ha mermado en el casco céntrico no así en otras localidades que hay agua y la gente busca ser asistida".

En la comunicación contó que si bien, hubo otros fenómenos climáticos en la ciudad, también "hubo proyectos que no se han concretado" como la ladera del río de Sierras de la Ventana que es una zona turística. Díaz precisó que "hay obras que tienen que ser pensadas a futuro y que a raíz del cambio climático esta zona se está transformando de manera esporádica de eventos naturales que antes no se vivía y que tienen que estar a la altura de las circunstancias", manifestó.

Agregó: "hay que ver cuando pase todo esto si la unión que hay entre el Gobierno local y nacional continúa enviando ayuda y con la asistencia de los funcionarios y por supuesto pensar en obras que contengan para evitar posibles eventos futuros que ojalá no suceda".

En tanto que comentó que "se había organizado un comité de emergencia el jueves por la noche y se sabía que la precipitación iba a ser importante pero no de esta manera", argumentó.

Tras el temporal del fin de semana, Díaz sostuvo que "las pérdidas fueron totales es un empezar de cero, se necesita la ayuda del Estado. Remarcó en la comunicación que la comunidad y el país está respondiendo de "buena manera".

El periodista indicó que desde este lunes ya está en servicio la electricidad, el gas para determinados sectores, estaciones de servicios puntuales al igual que supermercados y cajeros automáticos móviles que llegan a puntos estratégicos de la ciudad.

Agradeció y puntualizó el trabajo de las entidades intermedias que "han salido a ayudar desde un principio al igual que los ciudadanos y bregamos para que con el correr del tiempo las autoridades sigan dándonos una mano y estén presentes en este trabajo de reconstrucción que va a llevar mucho tiempo".

Para quienes deseen colaborar con la comunidad bahiense podrán hacerlo al alias: bahíaporbahía.

Colecta solidaria: Club Riojano envía ayuda

Reina Lafón, secretaria del club Riojano, de Básquetbol, notificó que desde la comitiva del establecimiento se ha impulsado un gesto solidario para asistir a las miles de familias afectadas en la catástrofe de Bahía Blanca. Por lo que pudo indicar la histórica dirigente, la iniciativa fue ideada con días anticipación y surgió debido a que uno de los jugadores del club es oriundo de la zona, lo que reforzó el compromiso para con los damnificados.

"Decidimos aportar solidariamente a todas estas familias que seguramente están necesitando de toda la Argentina. Nosotros pondremos nuestro granito de arena", expresó Lafón.

Seguidamente, aclaró que la colecta se llevará a cabo en el club Atlético Riojano, de 17 a 21 horas.

"Todo lo que puedan aportar será de gran ayuda porque estas familias lo necesitan absolutamente todo", remarcó.

Destino de las donaciones

Las donaciones serán enviadas a Bahía Blanca a través de una red de contactos con familiares. Además, el transporte Chilecito se sumó a la causa y efectuará el traslado solidario hasta Buenos Aires. Desde allí, la Confederación Argentina de Patín (CAP) colaborará para que los insumos lleguen finalmente a su destino.

El envío de lo recaudado está previsto para el próximo miércoles 19 de marzo, con un plazo adicional de 48 horas para la clasificación de los elementos antes de su despacho.

Llamado a la solidaridad

Desde la institución deportiva destacaron que la convocatoria está abierta para toda la comunidad, no solo para jugadores y familias vinculadas al hecho.

"Nuestras puertas están abiertas para todos los que deseen ayudar. Queremos que este gesto solidario refleje el corazón generoso de los riojanos", concluyeron.